



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N° 61 CIUDAD UNIVERSITARIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1980

**Proyección social a través
de la superación académica**

EL CCH, MECANISMO FLEXIBLE EN QUE CONCURREN DOCENCIA E INVESTIGACION

- ★ Tomó posesión el Director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado
- ★ La Universidad conjunta la excelencia académica con la eficiencia en la enseñanza
- ★ La Unidad Académica cuenta actualmente con una licenciatura, dos especializaciones, siete maestrías y tres doctorados. → 6.7

**Finalizaron sus estudios
525 alumnos de enfermería**

LA FORMACION PROFESIONAL DE LA ENFERMERIA LE PERMITE ADAPTAR SUS FUNCIONES A LAS EXPECTATIVAS MODERNAS DE ATENCION A LA SALUD

- ★ El personal de enfermería: un grupo de profesionales con sólida preparación técnica, juicio crítico y gran sentido de responsabilidad
- ★ La tradicional ceremonia del "Paso de la Luz" fue realizada por 300 alumnos a nivel técnico, 54 en licenciatura y 171 en posttécnico, al finalizar los cursos de la ENEO → 8.9

**Pongamos el saber al servicio de la paz
y hagamos de la paz el medio en que
prosperare el saber**

EL DOCTOR GUILLERMO SOBERON, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES

- ★ Por primera vez, un latinoamericano encabeza la máxima organización mundial universitaria
- ★ Este organismo, que agrupa 715 universidades de 117 países, tiene entre sus objetivos crear instrumentos de información y documentación concernientes a la educación superior → 2.3

**Presencia en la UNAM del profesor Enrique Tierno Galván,
alcalde de Madrid**

INCREMENTO DE LAS RELACIONES ACADEMICAS ENTRE MAESTROS ESPAÑOLES Y MEXICANOS

- ★ Capacidad pragmática de los universitarios mexicanos sin pérdida de los valores del espíritu
- ★ La soberanía puede ser entendida como el poder político del Estado, del pueblo o del parlamento → 4.5

**Foro para analizar nuevas formas de colaboración
internacional en el campo de la radio**

I REUNION INTERNACIONAL DE RADIODIFUSORAS UNIVERSITARIAS, CULTURALES Y EDUCATIVAS

- ★ La experiencia institucional y La radiodifusión: fines, lenguaje y tecnología, temas a tratar
- ★ Participan representantes de 15 radiodifusoras de Europa, 9 de América y las 15 radiodifusoras —miembro del Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias → 4

En este número: LA GACETA DEL LIBRO

Pongamos el saber al servicio de la paz y hagamos de la paz el medio en que prospere el saber

EL DOCTOR GUILLERMO SOBERON, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES

En Manila, Filipinas, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, fue electo el pasado 30 de agosto presidente de la Asociación Internacional de Universidades para el periodo 1980-1985, durante la Conferencia General de ese organismo que agrupa a 715 universidades de 117 países.

Es la primera vez que un universitario hispanoamericano preside esta importante organización, que tiene el propósito fundamental de desarrollar la cooperación internacional en el campo de la educación e investigación superior e intensificar los intercambios entre las instituciones del ramo.

Al agradecer la distinción, el doctor Soberón expresó que "la responsabilidad ante los universitarios que representamos y ante las naciones que pertenecemos, nos deben impulsar, solidariamente, a acometer nuevas metas comunes".

Agregó: "pongamos el saber al servicio de la paz y hagamos de la paz el medio en que prospere el saber. Hagamos de nuestro foro internacional el centro de todas las convergencias. Demostremos que el valor de la cultura rebasa épocas y fronteras. Acreditemos ante el mundo que sus universidades son centros de la inteligencia y que la inteligencia no destruye a la inteligencia".

También subrayó que "podemos llegar a la paz por la educación; hagamos pues una educación para la paz. Educar es una responsabilidad moral y social. No podemos esperar ni debemos permitir que otros hagan lo que nos incumbe ni que impidan lo que nos atañe.

"Los universitarios del mundo conocemos nuestros derechos y reconocemos nuestras obligaciones: es nuestro derecho disfrutar la paz, es nuestra obligación preservarla. Hagámoslo así. Cumplamos lo que nos toca cumplir".

Antes había destacado su procedencia de un país orgulloso de su tradición y de una universidad "vieja de siglos, pero siempre en transformación".

Se refirió a la formación académica

y social que ofrece un medio como el mexicano, donde se produce una íntima relación entre el destino nacional y el proceso universitario.

Finalmente prometió a los integrantes de la AIU: "al lado de ustedes y por mandato de ustedes, buscar la cultura como una fórmula para la paz. El mundo merece ambas cosas".

El doctor Guillermo Soberón, nació en Iguala, Guerrero, el 29 de diciembre de 1925, obtuvo el título de médico cirujano en la UNAM en 1949 y el grado de doctor en filosofía (Ph. D. Química Fisiológica) en la Universidad de Wisconsin en 1956.

Asimismo, el doctor Guillermo Soberón fue fundador de la Sociedad Mexicana de Bioquímica en 1957, presidió la Academia de la Investigación Científica de 1966 a 1967 y ocupó el mismo cargo en la Academia Nacional de Medicina de 1972 a 1973. También pertenece a asociaciones y organizaciones médicas como The Biochemical Society de Inglaterra; American Society of Biological, EU; The New York Academy of Sciences y la International Association of Universities en París, Francia.

El Rector de la UNAM obtuvo el promedio global más alto en la carrera de Médico Cirujano, y entre las distinciones que le han sido otorgadas destacan: Premio Carnot, de la Academia Nacional de Medicina, en 1965; Premio de Ciencias 1965, que ofrece la Academia de la Investigación Científica; en 1966 fue designado investigador emérito de la Universidad Autónoma de Guerrero; recibió el premio de Ciencias "Eliás Sourasky" en 1968; condecoración de la Orden de Caballero de la Legión de Honor, otorgada por el gobierno de la República de Francia, en 1976 y 1980, y condecoración de la Orden de la Gran Cruz de Alfonso X, El Sabio, que ofrece el gobierno de la República Española, en 1978.

La AIU tiene su sede en el edificio de la UNESCO en París. Todos sus miembros poseen iguales derechos y obligaciones. Uno de los objetivos de este organismo es el de proveer servicios técnicos a sus miembros y crear

asimismo instrumentos de información y documentación concernientes a la educación superior en el mundo; del mismo modo, la AIU se dedica al estudio y análisis de problemas de interés para las universidades de diferentes países.

Asimismo busca formar una comunidad universitaria internacional, sólida y congruente, capaz de promover el entendimiento mutuo entre las diferentes culturas para servir, así, a las causas de la paz.

La AIU está formada por tres órganos: la Conferencia General, que se reúne por lo menos una vez cada cinco años; el Comité Administrativo, electo por la Conferencia General y compuesto por el presidente de la Asociación, de 14 a 18 miembros, y por el Secretariado General, el cual se reúne una vez al año.

Las principales actividades son efectuadas de acuerdo a un Programa Anual de Trabajo y Presupuesto elaborado por el Buró Administrativo. Sus actividades consisten en publicaciones, seminarios, conferencias

CURRICULUM VITAE RESUMIDO

NOMBRE

Doctor Guillermo Soberón Acevedo

LUGAR Y FECHA DE

NACIMIENTO

Iguala, Gro. Diciembre 29, 1925.

NACIONALIDAD:

Mexicana

ESTADO CIVIL:

Casado

GRADOS QUE POSEE:

Médico Cirujano.

Universidad Nacional Autónoma de México 1949.

Doctor en Filosofía (Ph. D. Química Fisiológica).

Universidad de Wisconsin

1956.

SOCIEDADES CIENTIFICAS

A LAS QUE PERTENECE

Nacionales:

1957 Sociedad Mexicana de Bioquímica (Presidente fundador)

1958 Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas.

1958 Asociación de Médicos del Instituto Nacional de la Nutrición (AMIN)

1959 Academia Nacional de Medicina (Presidente 1972-1973).

1960 Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología.

1961 Academia de la Investigación Científica. (Presidente 1966-1967).

Etranjeras:

1963 The Biochemical Society, Inglaterra.

1964 American Society of Biological Chemists, EE.UU.

1964 Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas.

(Secretario 1964-1966).

1965 The New York Academy of Sciences, EE.UU.

1966 American Chemical Society, EE.UU.

y mesas redondas, servicios de información y documentación, estudios y análisis, etcétera. Sus miembros son informados permanentemente de estas tareas a través de un boletín periódico, así como por un reporte anual.

Discurso del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, al tomar posesión como presidente de la Asociación Internacional de Universidades, en Manila, Filipinas, el sábado 30 de agosto de 1980.



Señores Rectores:

Vengo de un país orgulloso de su tradición y procedo de una Universidad vieja de siglos, pero siempre en transformación. Tengo la formación académica y social que ofrece un medio, como el mexicano, donde se produce una íntima relación entre el destino nacional y el proceso universitario. Llego a sumar mi esfuerzo al de muchos universitarios que en todos los rincones del globo profesan iguales preocupaciones por las ciencias y por las artes.

Los universitarios mexicanos tenemos en común, con los de todo el mundo, que aspiramos a convertir a nuestras instituciones en los centros de reflexión de donde emanen soluciones para atender problemas de orden social. Por eso, señores Rectores, como universitario y como mexicano expreso a ustedes mi profunda gratitud por la designación de que me han hecho objeto. El compromiso que contraigo al aceptar la presidencia de esta Asociación para el periodo 1980-1985 es tan grande como el honor que me han conferido ustedes.

Un testimonio más de agradecimiento quiero dejar asentado. La hospitalidad de los universitarios y del pueblo de Filipinas excede a todo cuanto se pudo desear. Este país, cosmopolita por situación geográfica y por

vocación humana, vinculado particularmente a una etapa histórica que comparte con los países hispanoamericanos y que es por ende un enlace de las culturas europea, iberoamericana y asiática, no podía ser mejor escenario para las deliberaciones de los universitarios del mundo.

A mi predecesor, el profesor Roger Gaudry, expreso ahora, como en muchas ocasiones previas también hice, mi amplio reconocimiento por su entrega a las tareas de esta Asociación; por los múltiples éxitos que su talento y laboriosidad le permitieron cosechar, para bien de los universitarios del mundo, en los cinco años que desempeñó la presidencia, y por la organización eficaz y conducción prudente de la sesión que ahora hemos tenido.

Me será muy grato colaborar con el esfuerzo de Douglas Aitken y demás miembros del Secretariado General, organismo que ejecuta y da continuidad a los programas de la Asociación.

El mundo convulsionado de nuestros días debe ver en esta reunión un ejemplo de lo que hace posible la cultura. Congregados para hablar del saber universitario y de su futuro, las divergencias ideológicas y políticas han sido puestas de lado. Es evidente que se han manifestado perspectivas distintas, pero no necesariamente antagónicas, en el curso de esta reunión; lo es también que la vocación asociativa, que la capacidad reflexiva y la actitud respetuosa que caracterizan a los universitarios del mundo entero, ha estado presente. Presente está, también, y será de mi incumbencia que así se preserve por los años más inmediatos, el espíritu de concordia y cooperación de todos los universitarios.

Nos hemos reunido en buen lugar y en buena hora. Mucho nos hemos dicho y más habremos de hacer. Es tarea nuestra, de los universitarios del mundo, intentar nuevas acciones. La responsabilidad ante los universitarios que representamos y ante las naciones a que pertenecemos nos debe impulsar, solidariamente, a acometer nuevas metas comunes.

Pongamos el saber al servicio de la paz y hagamos de la paz el medio en que prospere el saber. Hagamos de nuestro foro internacional el centro de todas las convergencias. Demostremos que el valor de la cultura rebasa épocas y fronteras. Acreditemos ante el mundo que sus universidades son centros de la inteligencia y que la inteligencia no destruye a la inteligencia.

Podemos llegar a la paz por la educación; hagamos pues una educación para la paz. Educar es una responsabilidad moral y social. No podemos esperar ni debemos permitir que otros hagan lo que nos incumbe ni que impidan lo que nos atañe. Los universitarios del mundo conocemos nuestros derechos y reconocemos nuestras obligaciones: es nuestro derecho disfrutar la paz; es nuestra obligación preservarla. Hagámoslo así. Cumplamos lo que nos toca cumplir.

Prometo, al lado de ustedes y por mandato de ustedes, buscar la cultura como una fórmula para la paz. El mundo merece ambas cosas. Gracias por su confianza; ahora espero su apoyo.

DISTINCIONES:

Promedio global más alto en la carrera de Médico Cirujano.

Tesis Profesional de Médico Cirujano obtuvo el Premio Pelletier Caventou (primer premio) en concurso organizado por la Casa Cinchona. Mención honorífica examen profesional para obtener el título de Médico Cirujano.

Ganador del Premio Carnot que otorga la Academia Nacional de Medicina, mayo 1965.

Ganador del Premio de Ciencias 1965 que otorga la Academia de la Investigación Científica, mayo de 1965.

Designado Investigador Emérito de la Universidad Autónoma de Guerrero, marzo de 1966.

Medalla al mérito científico "Dr. Galo Soberón y Parra", otorgado por la Federación Médica del Estado de Guerrero, 1967.

Ganador del Premio de Ciencias "Elias Sou-rasky 1968".

Ganador del Premio de Ciencias "Luis Elizondo 1974".

Condecoración de la Orden de Caballero de la Legión de Honor, otorgada por el gobierno de la República de Francia 1976.

Condecoración de la Orden de la Gran Cruz de Alfonso X, El Sabio, otorgada por el gobierno de la República Española, 1978.

Condecoración de Comendador en la Orden de la Legión de Honor, otorgada por el Gobierno de la República de Francia, 1980.

TRABAJOS PUBLICADOS:

42 trabajos originales.

LIBRO:

Ensayos Bioquímicos. La Prensa Médica Mexicana México, D.F. 1969.

COMUNICACIONES FORMALES:

Presentadas en Congresos y Simposia, en el país y en el extranjero, 75.

CONFERENCIAS SUSTENTADAS:

Dictadas en diferentes instituciones científicas mexicanas y extranjeras, 95.

1973 International Association of Universities. Paris, Francia.

CARGOS DESEMPEÑADOS: Residente en Medicina Interna del Hospital de Enfermedades de la Nutrición.

Enero 1950 a octubre de 1951.

Médico Adscrito a la Consulta Externa del Hospital de Enfermedades de la Nutrición.

Octubre de 1951 a julio de 1952.

Jefe del Departamento de Bioquímica del Instituto Nacional de la Nutrición.

Septiembre de 1956 a septiembre de 1965.

Director de la División de Investigación del Instituto Nacional de la Nutrición.

Enero de 1965 a septiembre de 1965.

Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

Septiembre de 1965 a febrero de 1971.

Coordinador de la Investigación Científica Universidad Nacional Autónoma de México.

Enero de 1971 a enero de 1973.

POSICIÓN ACTUAL:

Investigador Titular C de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Biomédicas UNAM

Septiembre de 1965 a la fecha.

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Enero de 1973 a la fecha.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Profesor Ayudante Adjunto, Clínica de Endocrinología, Facultad de Medicina, UNAM.

1951-1952.

Profesor Titular de Bioquímica. Facultad de Medicina, UNAM.

desde 1958.

Profesor Titulado del Curso de Graduados en Bioquímica, División del Doctorado, Facultad de Medicina, UNAM.

1961-1962.

Profesor invitado, Escuela de Medicina, Universidad Juárez de Durango,

junio de 1964.

Foro para analizar nuevas formas de colaboración internacional en el campo de la radio

I REUNION INTERNACIONAL DE RADIODIFUSORAS UNIVERSITARIAS, CULTURALES Y EDUCATIVAS

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria y Radio UNAM, ha organizado la I Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas, la cual se efectuará del 9 al 12 de septiembre en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM.

Esta reunión, para la cual también se contó con la colaboración de la Dirección General de Investigaciones Científicas y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, será un foro para analizar tanto el empleo de la radio con fines culturales y educativos, como las nuevas formas de colaboración internacional en este mismo campo.

El temario de la reunión se divide en dos grandes áreas: I. La experiencia institucional y II. La radiodifusión: fines, lenguaje y tecnología. El primer tema, a su vez, está dividido en los siguientes subtemas: Naturaleza, contenido y papel de la radio cultural y educativa; Planeación, diseño y evaluación; Aspectos técnicos y artísticos, y, por último, Colaboración internacional (transcripciones, coproducciones y enlaces). El segundo tema será tratado en un coloquio de especialistas que abordarán tópicos relacionados con los fines, el lenguaje y la tecnología de la radio.

En el evento participarán las siguientes instituciones de Europa: **British Broadcasting Corporation (BBC)**, Londres, Inglaterra; **Comité Estatal de Radio**, Berlín, República Democrática Alemana; **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**, París, Francia, y Ginebra, Suiza; **Radio Belgrado**, Belgrado, Yugoslavia; **Radio France**, París, Francia; **Radio Moscú**, Moscú, URSS; **Radio Internacional de España**, Madrid, España; **Radio Norderland**, Hilversum, Holanda; **Radio Sofia**, Sofia, Bulgaria; **Radio Televisión de Checoslovaquia**, Praga, Checoslovaquia; **Radio Televisión Italiana (RAI)**, Roma, Italia; **Radio Televisión de Polonia**, Varsovia, Polonia; **Radio Televisión de Rumania**, Bucarest, República Socialista de Rumania; **Radiodifusión Portuguesa**, Lisboa, Portugal; y **La voz de Alemania**, Colonia, República Federal de Alemania.

De América: **Canadian Broadcasting Corporation (CBC)**, Ottawa, Canadá; **Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)**, La Habana, Cuba; **National Association of Educational Broadcasters**, Washington, D.C., Estados Unidos; **Public Broadcasting**, San Diego, Estados Unidos; **Radio Cadena Nacional**, Medellín, Colombia; **Radio Nacional de Ve-**

nezuela, Caracas, Venezuela; **Radio Sandino**, Managua, Nicaragua; **Radio Universidad de Costa Rica**, San José, Costa Rica; y **Servicios de Radiodifusión**, Río de Janeiro, Brasil. Y por parte de México, las radiodifusoras miembros del Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias, a saber: **Radio Educación, D.F.**, México; **Radio Universidad Autónoma de Aguascalientes**, Aguascalientes, Aguascalientes; **Radio Universidad Autónoma de Baja California Norte**, Mexicali, Baja California; **Radio Universidad Autónoma de Querétaro**, Querétaro, Querétaro; **Radio Universidad Autónoma de Sinaloa**, Culiacán, Sinaloa; **Radio Universidad de Durango**, Durango, Durango; **Radio Universidad de Guadalajara**, Guadalajara, Jalisco; **Radio Universidad de Guanajuato**, Guanajuato, Guanajuato; **Radio Universidad Nacional Autónoma de México, D.F.**, México; **Radio Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**, Morelia, Michoacán; **Radio Universidad de Oaxaca**, Oaxaca, Oaxaca; **Radio Universidad de San Luis Potosí**, San Luis Potosí, San Luis Potosí; **Radio Universidad de Sonora**, Hermosillo, Sonora; **Radio Universidad Veracruzana**, Jalapa, Veracruz; y **Radio Universidad de Yucatán**, Mérida, Yucatán. ■

Presencia en la UNAM del profesor Enrique Tierno Galván, alcalde de Madrid

INCREMENTO DE LAS RELACIONES ACADEMICAS ENTRE MAESTROS ESPAÑOLES Y MEXICANOS

Por primera vez, en España no se planifica la historia sino que se dan las normas de acuerdo al cauce que tomen los acontecimientos, señaló el profesor Enrique Tierno Galván, alcalde de la ciudad de Madrid, durante la conferencia que dictó ayer en la Coordinación de Humanidades.

Acompañado por los doctores Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, en representación del Rector, y Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades, el profesor

Tierno Galván dijo en ese sentido que no se sabe aún que va a ocurrir con la cuestión de las autonomías, pero que primero se debe ver qué rumbos toma esta situación para luego teorizar al respecto.

Asimismo, hizo un análisis detallado del concepto de soberanía, en la medida en que ha planteado diversos problemas para la elaboración del texto constitucional español.

En base a múltiples citas teóricas en torno a la definición de soberanía, el destacado jurista y militante socia-

lista hizo ver que este concepto puede ser entendido como el poder político perteneciente al Estado; como el poder en manos del pueblo, o bien como el poder perteneciente al parlamento y por lo tanto a una clase dirigente.

Dijo que desde su punto de vista, fundamentado en su experiencia teórica y práctica, hoy en día los estados no hegemónicos deberían postular la soberanía del Estado para no encontrarse en condiciones de inferioridad frente a los grandes bloques hegemó-

nicos, pues de esa manera el Estado no estará coartado en sus decisiones internacionales.

Opinó que los estados medios no deben flaquear en sus constituciones y sí aceptar que la soberanía del Estado es una fórmula exclusivamente retórica, pues en realidad ésta debe tener un alcance polivalente al no ser una soberanía monolítica, con ello, afirmó, la soberanía del Estado se refleja como soberanía del pueblo y también como soberanía de la clase dirigente.

Al llegar a este punto, el ponente señaló que otro concepto que ha causado polémica en la elaboración de la Constitución española es el de nación, por lo que se ha optado por hablar de una nación española constituida por distintas nacionalidades; es decir, la vasca, la gallega, la catalana, etcétera.

Sin embargo, luego de reconocer que en realidad en este sentido la Constitución de su país es un texto muy ambiguo e incluso defectuoso, el profesor Tierno Galván destacó que el problema se ha resuelto de una manera práctica, dándose una doble legitimidad; esto es, se ha legitimizado al Estado y luego a los distintos entes autonómicos por medio de referenda.

En realidad se trata de un proceso de desprendimiento de soberanía por parte del Estado, y ahora el conflicto que sobreviene es el del alcance de la legitimidad de las regiones históricamente constituidas como autonomías, señaló.

Tras aclarar que en esta medida el Estado español constituido por autonomías es federal, el Alcalde de Madrid dio lectura al preámbulo de la Constitución española, donde se habla de proteger a todos los pueblos y donde también se enuncian los conceptos de Nación y regiones de manera ambigua, pero escrito a pro-



El doctor Fernando Pérez Correa, acompañado del doctor Leonel Perezniño Castro, al momento de hacer la presentación del maestro Enrique Tierno Galván.

pósito para que la praxis sea la que resuelva la situación.

Luego de dictar su conferencia, el funcionario español, quien es además catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, diputado del Partido Socialista Obrero Español y fundador del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, fue recibido por el doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

Al darle la bienvenida, el doctor Soberón expresó que la presencia del maestro Enrique Tierno Galván es de gran trascendencia, ya que su prestigio es reconocido ampliamente entre los universitarios mexicanos y le agradeció el que haya dictado una conferencia en esta Casa de Estudios.

Encuentra usted, dijo el doctor Soberón, una institución que no le es desconocida, pero como en toda Universidad se dan cambios, estamos

seguros que ahora encontrará novedades.

Los universitarios, agregó, nunca hemos perdido de vista a España; siempre nos hemos entendido a plenitud en el medio académico y en estos últimos años las relaciones entre ambos países han sido desbordantes.

Por su parte, el maestro Tierno Galván manifestó que es motivo de doble alegría su presencia en México: la alegría del encuentro con algo distinto y la satisfacción de encontrar distinto algo muy próximo y muy cerca a los españoles.

A esta Universidad, indicó, la he encontrado cambiada; ello forma parte de una satisfacción sin halago ni lisonja, pero es grande y ha cambiado por el esfuerzo de los universitarios.

A título de universitario y de profesor con muchos años de actividad, expresó su más sincera enhorabuena por la consecución de tales cambios: "No quiero personalizarlos en el señor Rector porque sé de su modestia y creo que todos merecen el elogio común".

Afirmó que es ésta una gran lección que han aprendido los españoles, a quienes nos hace falta, dijo, un sentido pragmático de la vida, el cual aparece de modo esporádico, pero nunca de manera continua, al menos colectivamente.

Observamos, dijo refiriéndose a los mexicanos, que ustedes tienen esa capacidad de pragmatismo continuado y no están exentos de los grandes valores del espíritu que estamos obligados todos a continuar.

Mostró su seguridad de que sabrán aprovechar de los mexicanos esta síntesis admirable de capacidad para el estudio y transmitir el saber para investigar, para crear, y al mismo tiempo la buena organización, la estructura seria, funcionalmente bien distribuida, y la capacidad de servir.



El profesor Enrique Tierno Galván fue recibido por el doctor Guillermo Soberón.

Proyección social a través
de la superación académica

EL CCH, MECANISMO FLEXIBLE EN QUE CONCURREN DOCENCIA E INVESTIGACION

- ★ Tomó posesión el Director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado para un segundo periodo
- ★ La Universidad conjunta la excelencia académica con la eficiencia en la enseñanza
- ★ La Unidad Académica cuenta actualmente con una licenciatura, dos especializaciones, siete maestrías y tres doctorados

El Colegio de Ciencias y Humanidades es una institución universitaria en la que cobra afirmación más viva el propósito de ser mejores y no mayores, señaló el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico en funciones de rector, al dar posesión para un segundo periodo, como director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, al maestro en ciencias Héctor Domínguez Vargas.

El CCH, agregó, constituye un mecanismo flexible que hace posible concurrir el esfuerzo de investigación con el de la docencia, así como una vía por medio de la cual la Universidad recupera su proyección social a través de la superación académica.

Posteriormente subrayó que es un hecho histórico la solidaridad que el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, ha tenido para con el desarrollo del CCH, quien impulsado por ese propósito animó la generación de los Ciclos Profesional y de Posgrado hace cuatro años.

“Esta institución cumple con altos propósitos que se verifican en los hechos, y en esta tarea ha sido importante el papel desempeñado por las Unidades Académicas de Bachillerato, por un lado, y de Profesional y de posgrado por el otro”, enfatizó.

Durante estos cuatro años la Unidad Académica de los ciclos profesional y de posgrado ha sabido vencer incomprensiones y obstáculos, se ha hecho de una atmósfera propia de trabajo y ha obtenido frutos que son evidentes. “Felicito a esta comunidad por los esfuerzos realizados y los invito a concertarlos nuevamente en torno a la gestión del maestro Domínguez”, puntualizó.

Por su parte, el Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, licenciado David Pantoja, afirmó que la Institución es un ejemplo de cómo la Universidad puede conjuntar la excelencia académica con la eficiencia en la enseñanza a grandes números, vía la investigación.

La designación del maestro Domínguez para otro periodo de cuatro años, dijo, lo compromete a redoblar esfuerzos para profundizar en el proyecto académico y buscar lazos de contacto con la unidad de bachillerato y así conjugar excelencia y eficiencia, y en este compromiso solicitó el apoyo del Consejo Técnico.

La labor del maestro Domínguez durante los pasados cuatro años, prosiguió, ha dejado un saldo positivo para la institución, y en una reciente reunión de evaluación se mostró la eficiencia de esta Unidad Académica. Su nombramiento en esta ocasión es la culminación de un trabajo realizado durante estos cuatro años.

Asimismo, agradeció a los otros cuatro candidatos al cargo el haber aceptado el compromiso y aseguró que su nivel académico les hubiera permitido desempeñar la función adecuadamente.

A su vez, el maestro Héctor Domínguez agradeció al doctor Guillermo Soberón Acevedo, al doctor Fernando Pérez Correa y al licenciado David Pantoja, rector de la UNAM, secretario general Académico y coordinador del CCH, respectivamente, “este reconocimiento, por medio del cual depositan su confianza nuevamente en mí”.

Y refirió que a sólo cuatro años de su institucionalización, la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH es una sólida realidad, pues actualmente cuenta con una licenciatura, dos especializaciones, siete maestrías y tres doctorados; además, una especialización y una maestría se encuentra en las instancias de aprobación.

Con la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, el CCH inició formalmente una nueva fase en su joven e intensa vida: la de fomentar, coordinar y realizar proyectos colegiados de docencia e investigación a nivel de licenciatura y posgrado en que participan escuelas, facultades, institutos y centros de esta Universidad. “Los logros alcanzados hasta ahora son el producto del esfuerzo y el trabajo de un conjunto de universitarios que hemos estado involucrados en la vida de la Unidad”, precisó.

Finalmente externó su disposición, como respuesta a esta nueva designación como director, a dedicar su mejor esfuerzo y trabajo por la superación académica de la Unidad.

El maestro Domínguez Vargas es egresado de la carrera de Física de la Facultad de Ciencias de esta Casa de Estudios y fue comisionado al CCH a partir de 1974. Es miembro del Instituto de Investigaciones en Materiales desde 1977, del Comité Asesor de la Dirección General



El doctor Fernando Pérez Correa, acompañado del licenciado David Pantoja Morán, al momento de dar posesión, para un segundo periodo como director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, al maestro Héctor Domínguez. Los acompañan el ingeniero Alfonso López Tapia, el licenciado Francisco Guerrero, el físico Rafael Velázquez y los licenciados Manuel Márquez Fuentes y Sergio Rosas Romero.

de Bibliotecas y de las Comisiones Dictaminadoras del Centro de Instrumentos, de la Facultad de Química y del Instituto de Investigaciones en Materiales.

A partir de 1976 es Director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH y miembro del Comité para el programa de Educación en Física del Centro Latinoamericano de Física.

En la ceremonia también estuvieron presentes los miembros del Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH; el Consejo de Directores de la Unidad de Bachillerato, el físico Rafael Velázquez, secretario general del CCH y el licenciado Francisco Guerrero, de la Secretaría General Académica. □

Esfuerzo para lograr
mayor difusión del libro

FERIA DEL LIBRO UNIVERSITARIO EN COLIMA

★ Se llevó a cabo del 18 al 30 de agosto, dentro de los festejos del XXX Aniversario de la ANUIES

Con motivo del XXX Aniversario de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, y como parte de las primeras acciones del PIFLAC, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria y la Distribuidora de Libros UNAM, con el concurso de la Asociación Nacional de Editoriales de Instituciones de Enseñanza Superior, organizó una Feria de Libros Universitarios en la ciudad de Colima, Colima, cuya venta-exposición estuvo abierta del 18 al 30 de agosto, y abarcó, además, las ciudades de Tecmán y Manzanillo, de esa entidad.

La Feria contó con la participación de los fondos editoriales de buen número de universidades y organizaciones editoras de libros académicos, entre las que cabe mencionar a la Universidad de Colima que actuó como institución anfitriona, la mis-

ma Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Distribuidora de Libros UNAM, la Universidad Veracruzana, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad del Estado de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la UNESCO.

Al finalizar la Feria, que fue inaugurada por la licenciada Griselda Alvarez, gobernadora del Estado, y por las autoridades y representantes de las editoriales participantes, se entregó a la Universidad de Colima un donativo compuesto por los fondos editoriales exhibidos, que se extiende en cumplimiento de los acuerdos tomados tanto por el Programa Interinstitucional de Fomento del Libro Académico como por la Asociación Nacional de Editoriales de Instituciones de Enseñanza Superior.

En un esfuerzo por lograr una mayor difusión del libro universitario y como apoyo a los festejos del XXX Aniversario de la ANUIES, la UNAM, el PIFLAC y otras universidades, a través de sus dependencias editoriales y distribuidoras, organizarán próximamente dos ferias más en las ciudades de Campeche y Ciudad Juárez.

LA FORMACION PROFESIONAL DE LA ENFERMERIA LE PERMITE ADAPTAR SUS FUNCIONES A LAS EXPECTATIVAS MODERNAS DE ATENCION A LA SALUD

525 alumnos que terminaron sus estudios de enfermería (300 a nivel técnico, 54 en licenciatura y 171 postécnico) llevaron a cabo el pasado día 28 el tradicional 'Paso de la luz', durante la ceremonia de fin de cursos del ciclo 1979-1980 de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

De este modo adquirieron el compromiso ante la sociedad por ser cada día mejores y alcanzar las metas de superación académica y profesional que persigue la Universidad.

Durante el acto, efectuado en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, la licenciada Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, directora de la ENEO, afirmó que 20 millones de mexicanos carecen de todo tipo de servicios de salud.

Reconoció que aunque es evidente el avance de la enfermería en el país, ésta no responde todavía a las grandes necesidades de la población; existe una subutilización del personal de enfermería, manifestó, pues sus actividades son limitadas, desarrollándose éstas en niveles de atención secundaria y terciaria.

Más adelante la licenciada Guzmán Vanmeeter indicó que el personal profesional de enfermería es insuficiente para cubrir las demandas sociales. Reconoció que una de las estrategias que tienden

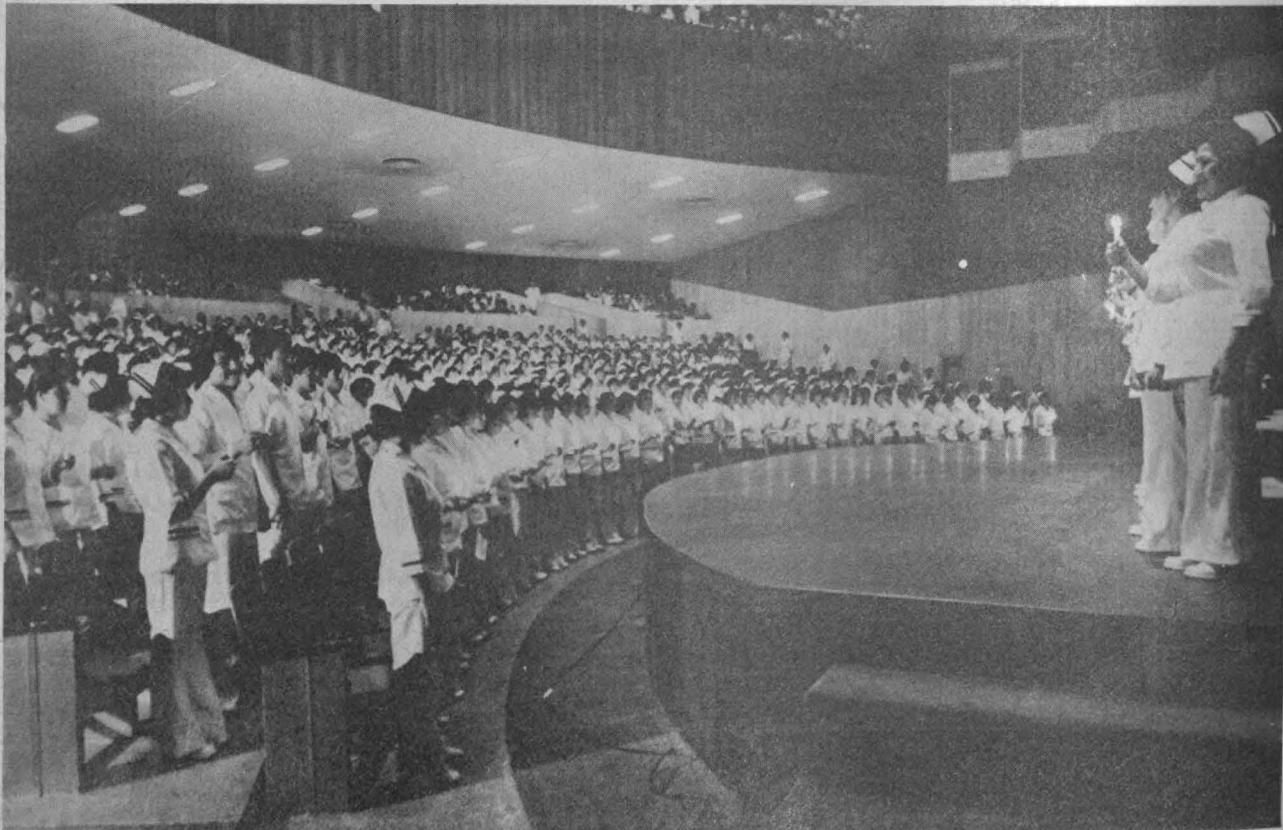
★ El personal de Enfermería: un grupo de profesores con sólida preparación técnica, juicio crítico y gran sentido de responsabilidad

★ La tradicional ceremonia del "Paso de la Luz" fue realizada por 300 alumnos a nivel técnico, 54 en licenciatura y 171 en postécnico, al finalizar los cursos de la ENEO

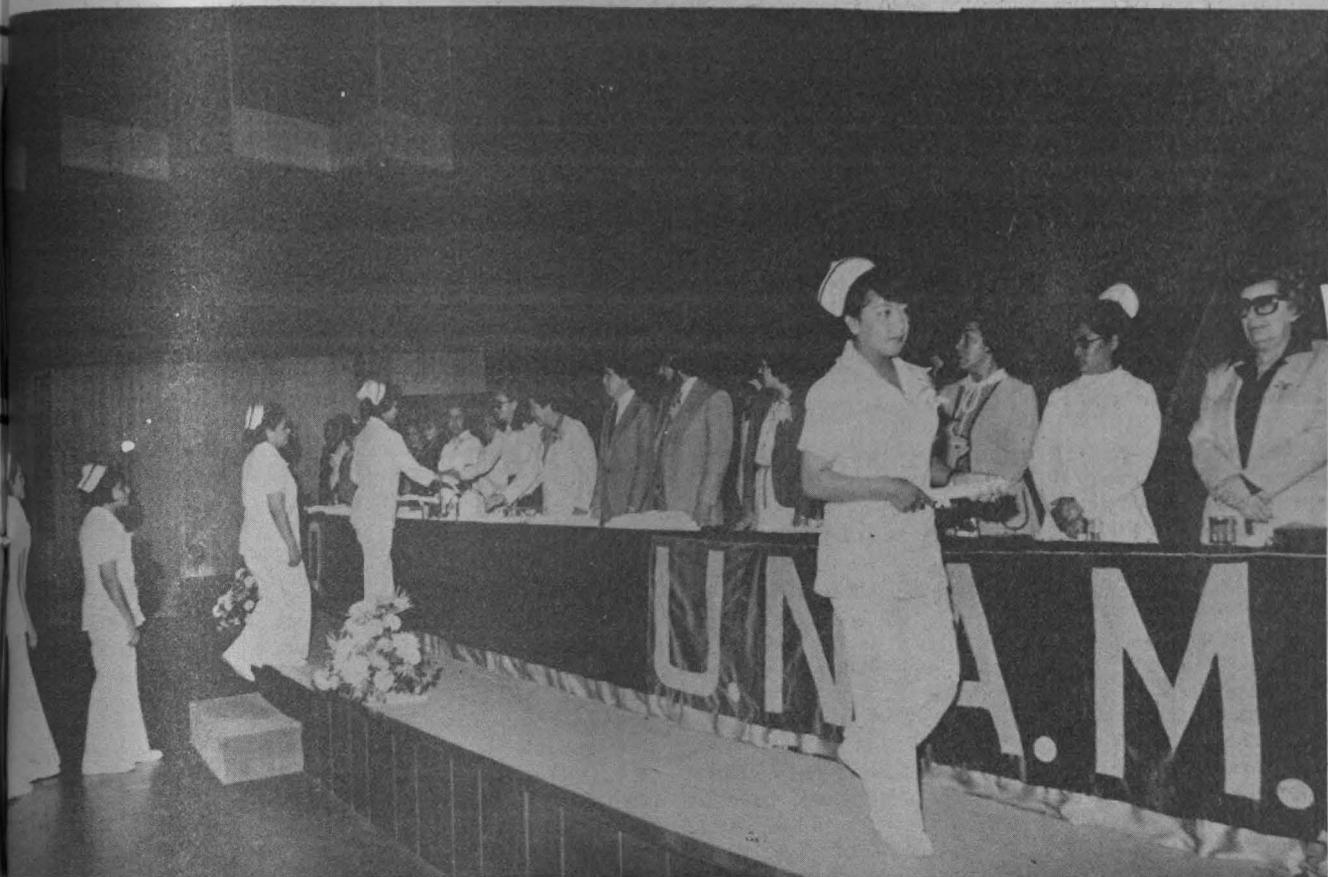
a mejorar las condiciones socioeconómicas y de salud del país la constituye el Plan Global de Desarrollo Integral, en donde se contempla el Plan Básico de Salud y el Sistema Alimentario Mexicano, programas en los que el trabajador de la salud, y por consiguiente de enfermería, tiene un amplio campo de acción.

El trabajador de la salud, añadió, no puede ni debe permanecer ajeno a la situación socioeconómica de México, que en principio determinan su razón de ser y quehacer en los programas de salud.

Observó asimismo que las escuelas de enfermería cumplen su función como instituciones formadoras de recursos humanos de enfermería cuando no sólo atienden las demandas estudiantiles y el mercado de trabajo, sino cuando integran su atención a la preparación técnica, científica y humanística que requieren la práctica y el saber de la enfermería.



Aspecto general de la ceremonia de fin de cursos en la ENEO.



Momento en que la licenciada Luz Elena Bueno Ziri6n, acompa1ada de la licenciada Marina Guzm6n Vanmeeter de Cisneros, hace entrega de diplomas a las alumnas que finalizaron sus estudios en la ENEO. En el presidium les acompa1an, en el orden usual, el doctor Joaqu6n L6pez, la licenciada Guadalupe Figueroa, las enfermeras M^o Guadalupe Mart6n Hurtado y M^o Antonieta Silva, las licenciadas Graciela Cordero y Esther Hern6ndez Torres, las enfermeras Nemidia Badillo Ortega y M^o del Consuelo Mendoza Laugier, la se1ora Victoria Ito Herlindo, los licenciados Gilberto de Hoyos Pe1a, Jos6 Facio Maldonado, M^o Guadalupe Maldonado de Rodr6guez y Amado Luna Guti6rrez, las profesoras Ren6e Valle y Graciela Gonz6lez Castro y la licenciada Aurora Fern6ndez.

Por otro lado, coment6 que la extensi6n de la cobertura de los servicios de salud a toda la poblaci6n es una meta que exige la optimizaci6n de los recursos econ6micos, humanos y materiales de todas las instituciones de salud as6 como de las de seguridad social.

La enfermer6a es, subray6, una disciplina de servicio social, altamente human6stica; como integrante del equipo interdisciplinario de salud aporta un servicio en forma continua y permanente. Su formaci6n profesional le permite la movilidad necesaria para adaptar sus funciones a las expectativas modernas de la atenci6n de la salud y la situaci6n cambiante de una sociedad en desarrollo.

La Directora de la ENEO precis6 que el horizonte de la enfermer6a implica cambios y agreg6 que 6stos tendr6n que irse estableciendo a medida que lo determinen la evoluci6n del concepto de salud y la divisi6n del trabajo en la estructura organizativa del sistema de salud.

Finalmente, expres6 que el personal de enfermer6a se transforma d6a con d6a en un grupo de profesionales con una s6lida preparaci6n t6cnica, juicio cr6tico y gran sentido de responsabilidad que le permiten participar en forma eficiente en la toma de decisiones, en la aplicaci6n de funciones administrativas, docentes, de investigaci6n y asistenciales en los programas de salud.

A su turno, la enfermera Mar6a Teresa Alzaga Barqu6n, alumna del Curso Especial Transitorio para obtener el grado de licenciatura en enfermer6a y obstetricia, en representaci6n de los alumnos que finalizaron sus estudios ofreci6 todo su empe1o en aras de una labor eminentemente humanitaria; el servir al hombre por el hombre, el extender una mano amiga a aquel que se enfrenta al riesgo, al dolor, a la enfermedad y a la muerte.

El terreno es vasto e inagotable, dijo, pero la meta siempre es la misma: el hombre.

En ese caminar se encuentran tropiezos y satisfacciones, dificulta-

des y 6xitos, luchas y victorias y d6a a d6a se libra una batalla sin tregua contra la enfermedad y el sufrimiento.

De los 300 alumnos que finalizaron sus estudios a nivel t6cnico, 228 lo hicieron en el sistema escolarizado y 72 a trav6s del sistema de ense1anza abierta; igualmente, 43 finalizaron sus estudios de licenciatura en enfermer6a y obstetricia con el procedimiento regular y 11 m6s mediante el curso especial transitorio; finalmente, de los 171 especialistas, 52 de ellos son de enfermer6a pedi6trica, 22 de cardiol6gica, 54 de quir6rgica, 18 de administraci6n y supervisi6n de servicios, 19 de educaci6n para profesores de enfermer6a y 6 de terapia f6sica y rehabilitaci6n.

La ceremonia estuvo amenizada por el d6o musical de flauta y guitarra Falc6-Lim6n. Despu6s de que todos los alumnos recibieron diplomas, Patricia God6nez Alvarez y Hugo Manfredo Acu1a S6nchez condujeron el voto de juramento.

Estuvieron presentes, adem6s de los nombrados, en representaci6n del doctor Fernando P6rez Correa, secretario general Acad6mico, la licenciada Luz Elena Bueno Ziri6n, secretaria particular; en representaci6n del ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo, el licenciado Gilberto de Hoyos Pe1a, secretario; la enfermera Nemidia Badillo Ortega, presidenta del Colegio Nacional de Enfermer6a, A.C.; el licenciado Jos6 Facio Maldonado, subdirector de Acci6n Cultural del ISSSTE; el doctor Antonio S6nchez, subdirector general de Servicios M6dicos del DDF; el doctor Joaqu6n L6pez; los licenciados Amado Luna Guti6rrez, Aurora Fern6ndez, Guadalupe Figueroa, Graciela Cordero, Esther Hern6ndez Torres, Mar6a Guadalupe Maldonado de Rodr6guez; las profesoras Ren6e Valle y Gabriela Gonz6lez Castro; la se1ora Victoria Ito Herlindo y las enfermeras Mar6a Guadalupe Mart6n Hurtado, Mar6a Antonieta Silva y Mar6a del Consuelo Mendoza Laugier.

El pasado día 29 en el Auditorio del IJ

SE CELEBRÓ EL SEMINARIO SOBRE REGULACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- ★ La Planeación, instrumento que consolida el desarrollo armónico institucional y permite explorar y definir el futuro deseado y proyectar acciones acordes con el mismo
- ★ El evento fue organizado por la Oficina del Abogado General y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con motivo de los festejos del XL Aniversario de este Instituto

El doctor Rafael Velasco Fernández, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), puso en marcha el pasado día 29 el Seminario sobre Regulación de la Coordinación y Planificación de la Educación Superior, el cual fue organizado por la Oficina del Abogado General y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con motivo de los festejos del XL Aniversario de la fundación del IJ.

Luego de agradecer al doctor Jorge Carpijo, director del IJ, y al licenciado Diego Valadés, abogado general, su apoyo y colaboración para la realización del evento, el cual se efectuó en el Auditorio del mencionado Instituto, el doctor Velasco consideró que los temas tratados en el Seminario por los ocho participantes nacionales y extranjeros tienen importancia, principalmente a consecuencia de la elaboración del Plan Nacional de Educación Superior.

Por su parte, al intervenir en el acto, el actuario Cuauhtémoc Valdez, director general de Planeación de la UNAM, afirmó que esta Casa de Estudios ha manifestado desde hace 40 años una constante preocupación por contribuir a la conformación y consolidación del sistema nacional de educación, a efecto de propiciar un desarrollo armónico e integral del nivel de educación superior, en cuya labor la Universidad ha desempeñado un papel importante.

Explicó que en los últimos ocho años esta preocupación se ha externado en un conjunto de políticas orientadas en dos direcciones: generar y asegurar las condiciones que fiquen el desarrollo de la Institución para cumplir eficazmente con sus fines primordiales de docencia, investigación y extensión de la cultura y, segundo, asienten las bases que vinculen en forma congruente ese desarrollo con el del sistema educativo nacional a la vez que ayude a la consolidación del sistema de educación superior.

Comentó que para esto se han efectuado una serie de acciones, tales como la formulación de una política de admisión y de crecimiento racional de la Universidad, aplicada desde 1973; la definición de una estrategia a largo plazo tendiente a fortalecer la

tos de orientación; **participativa**, en la medida que involucra la actividad de la comunidad universitaria; **continua** en tanto que se realiza de manera permanente; **global** porque abarca a todos los componentes de la Institución; **prospectiva** en virtud de que es capaz de producir situaciones deseadas y promover cambios cualitativos en el desarrollo universitario; y **operativa**, pues permite formular programas para actuar y modificar la realidad universitaria.

En consecuencia, la planeación de la educación superior se convierte en un instrumento que, por un lado, consolida el desarrollo armónico institucional y por el otro, permite explorar y definir el futuro deseado y proyectar acciones acordes con el mismo.

En este sentido el actuario Valdez enumeró la gran cantidad de tareas efectuadas por la UNAM que han estado orientadas a coordinar el desarrollo conjunto de las instituciones de educación superior en México.

El verdadero potencial para arraigar y vigorizar el proceso de planeación, precisó,



Aspecto general de una de las sesiones de trabajo del Seminario sobre Regulación de la Coordinación y Planificación de la Educación Superior. En el presidium aparecen el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, los doctores Jaime Castrejón Díez y Noel F. McGinn, el licenciado Manuel Barquín Álvarez y el actuario Cuauhtémoc Valdez Olmedo.

infraestructura académica de las universidades estatales y que se funda en la creación y operación del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, desde 1975; la realización del programa de descentralización de estudios profesionales que ha permitido redistribuir los servicios de la Universidad en el área metropolitana de la ciudad de México, desde 1974.

Asimismo, el establecimiento de un conjunto permanente de acciones tendientes a mejorar y reforzar a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, que se basan en la definición, implantación y evaluación del Programa de Superación Académica de los cuerpos colegiados de la Universidad en vigor desde 1977, y, por último, la instrumentación de diversos mecanismos orientados a vincular el desarrollo global de la Universidad con el desenvolvimiento del sistema de educación superior del país.

Más adelante, el actuario Cuauhtémoc Valdez expresó que debido a la naturaleza de la Institución, la planeación es una tarea **indicativa**, toda vez que establece lineamien-

radica fundamentalmente en la capacidad de que cada una de las instituciones educativas involucre, de manera creciente, a la comunidad universitaria en el diseño, aplicación y evaluación de las opciones de desarrollo académico.

Finalmente, aseveró que por lo general no existe en estas instituciones una convicción para aplicar la planeación como un instrumento efectivo para apoyar los fines sustantivos de la educación superior, ni se cuenta tampoco con la capacidad técnica de un conjunto importante de personas: los planificadores, para llevar a cabo estudios que sustenten la toma de decisiones.

Estuvieron presentes, entre otros de los participantes en el Seminario, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, director de Asuntos Jurídicos de la UNAM; el licenciado Manuel Barquín Álvarez, director del Centro de Documentación Legislativa Universitaria, y el licenciado Alfonso Rangel Guerra, director general de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, así como distinguidos profesores e investigadores.

ACUERDO ENTRE LA COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA ENEP ARAGON

- ★ Fue signado por el arquitecto Jorge Fernández Varela y el licenciado Sergio Rosas Romero
- ★ Forma parte del apoyo de los órganos centrales del Subsistema de Extensión Universitaria a las actividades de extensión de las dependencias académicas
- ★ El programa de trabajo contempla la organización de eventos artísticos de diversos géneros



Aspecto general de la firma del convenio, la cual estuvo encabezada por el arquitecto Jorge Fernández Varela y el licenciado Sergio Rosas Romero; en la gráfica aparecen, además, el maestro Manuel González Casanova, el licenciado Gerardo Estrada, la maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, el licenciado Juan José Sánchez Rueda, el maestro José Roviroa, el licenciado Julio Pliego y el maestro Fernando Arechavala.

El arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, y el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, firmaron el pasado 27 de agosto un acuerdo de colaboración para la realización de programas de actividades extensionales, fundamentalmente en favor de la comunidad de esta Escuela.

La concertación del acuerdo forma parte del apoyo a cargo de los órganos centrales del Subsistema de Extensión Universitaria a las actividades de extensión que realizan las dependencias académicas, cuyos objetivos son fomentar y promover el desarrollo de la extensión universitaria en esas entidades, mediante la concertación de esfuerzos y el aprovechamiento óptimo de los recursos.

En virtud de este convenio la ENEP Aragón formulará semestralmente, junto con la Coordinación de Extensión Universitaria, un programa de trabajo para la organización de eventos artísticos de diversos géneros, tales como: la realización de actividades cinematográficas, el fomento de los talleres artísticos y culturales que se desarrollan en la Escuela, el intercambio de materiales bibliográficos, así como promociones de carácter literario. El diseño conjunto para implantar mecanismos y procedimientos para la difusión de las actividades, constituye otro de los objetivos del programa.

Entre los apoyos que el Subsistema de Extensión Universitaria brindará a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón durante el segundo semestre del año en curso pueden mencionarse los siguientes:

—La Dirección General de Difusión Cultural programará, a través de su Departamento de Intercambio Cultural, dos eventos artístico-culturales por mes en las instalaciones de la Escuela y dará difusión a los programas de información general que para el efecto envíe la ENEP Aragón.

—La Filmoteca de la UNAM organizará una jornada sobre Historia del Cine. El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) propondrá la realización de ciclos y conferencias sobre los materiales producidos por el Centro.

—Radio UNAM integrará en sus boletines información acerca de los eventos que por sus características requieran difusión, buscando establecer los mecanismos necesarios para iniciar un intercambio de asesoría y apoyo técnico.

—La Dirección General de Extensión Académica colaborará en la organización de ciclos de conferencias y facilitará la presentación de las actividades de los talleres de Música y Teatro de la ENEP Aragón.

Asimismo, con el objeto de fomentar el interés de la comunidad escolar y de los habitantes de la zona de influencia de la ENEP Aragón en diversas manifestaciones musicales, el Centro de Iniciación Musical programará un ciclo de conciertos didácticos en las instalaciones de la Escuela.

Asistieron a la ceremonia además de los mencionados, el maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca de la UNAM; el profesor José Roviroa Macías, director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos; la maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música; el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural; el licenciado Juan José Sánchez Rueda, secretario de la Coordinación de Extensión Universitaria.

También estuvieron presentes el maestro Fernando Arechavala Lascruian, jefe del Departamento de Actividades Culturales de la ENEP Aragón; el licenciado Alejandro Montaña, jefe del Departamento de Intercambio de la Dirección General de Difusión Cultural; el licenciado Julio Pliego, de la Filmoteca de la UNAM, y la señora Louise Noelle Gras de Mereles, de la Coordinación de Extensión Universitaria. □

Con el fin de nombrar nuevos representantes del Consejo Consultivo Mixto

REUNION ANUAL DE ESCUELAS INCORPORADAS A LA UNAM



El arquitecto Raúl Henríquez Inclán se dirige a los asistentes de la Reunión Anual de Escuelas Incorporadas a la UNAM. Lo acompañan en el presidium los licenciados Beatriz Zambrano González, Dinora Rendón de Cortés, Teresa Wuest, Gregorio Guzmán Leal, Rosa María Álvarez de Lara, la arquitecta Carola Lagunes, el licenciado Romeo Escobar Montoya y el profesor Baltazar Santillán.

- ★ En la sesión plenaria, que se efectuará en octubre próximo, se hará un balance de la labor desarrollada en los últimos cuatro años en materia educativa, además de plantear políticas futuras
- ★ El CISE, por primera vez, aplicará un programa de capacitación en el campo de la educación en las escuelas incorporadas
- ★ El acto fue presidido por el arquitecto Raúl Henríquez Inclán, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios

Con el fin de nombrar nuevos representantes del Consejo Consultivo Mixto, integrado por miembros de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM y representantes académicos de diferentes niveles de planteles incorporados, recientemente se llevó a cabo su Reunión Anual.

Durante el acto, efectuado en el Auditorio del Centro Nacional de Productividad -CENAPRO-, el arquitecto Raúl Henríquez Inclán, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios, quien presidió la reunión, informó que para octubre de este año tendrá lugar la sesión plenaria con las escuelas incorporadas, donde se hará un balance de la labor desarrollada en los últimos cuatro años en materia educativa, además de plantear políticas futuras.

Por otra parte, anunció la integración de nuevas escuelas al grupo de las incorporadas, entre las que citó el Centro de Educación y Cultura Ajusco, Centro de Estudios Universitarios, Colegio Kansas, Escuela Preparatoria de la Universidad de la Comunicación y los institutos Patria de Humanidades, Satélite, Villa de Cortés y el Liceo Mexicano-Japonés, entre otros.

En ese mismo renglón, la Universidad Autónoma de Guadalajara, señaló el arquitecto Henríquez Inclán, tendrá cursos de ingeniería de computación e ingeniería agrícola, mismos que serán impartidos por el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM; a su vez informó del avance por parte de la dirección que tiene a su cargo, al obtener con anticipación la lista de becados en diferentes especialidades.

Finalmente, indicó que se están tomando medidas para beneficiar a las escuelas de niveles medio, superior y técnico a través del CISE, el cual como organismo universitario tiene a su cargo adiestrar y mejorar, desde el punto de vista pedagógico, a los maestros, y que por primera vez, en el caso de las escuelas incorporadas, dicho centro aplicará un programa de capacitación en el campo de la educación.

Posteriormente, la licenciada Teresa Wuest, jefa del Departamento de Cooperación e Intercambio Académico del CISE, como invitada a la reunión, expuso un panorama general sobre el Centro, anotando sus antecedentes, su desarrollo, programas de formación docente, capacitación de su personal, así como sus programas internos.

Dentro de ese contexto, la licenciada Wuest consideró que el problema de la docencia no es un problema de información por parte

de los maestros, sino de vivencia, y en ese sentido sostuvo que se debe hacer reflexionar al profesorado sobre la relación de ellos con su grupo en el aula, pues generalmente el educador no está preparado para entender esa relación.

Agregó que la Universidad, al responder a los objetivos generales del desarrollo de nuestro país, se propone satisfacer la solicitud creciente del alumando y paralelamente buscar una solución cualitativa referida a los niveles académicos.

Por ello, dijo, ha sido necesario reforzar y modificar la infraestructura docente, de manera que permita ayudar a resolver los aspectos cualitativos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el logro de ese objetivo, se ha establecido un Programa de Superación Académica que implica impulsar la formación de profesores e investigadores, preparar mejor personal docente, educar mejor, innovar y actualizar los planes y programas de estudio, es decir, no sólo un cuerpo docente especializado en las áreas profesionales de su propia competencia, sino además en las técnicas, métodos y ciencias de la educación que permitan a nuestro personal académico profesionalizar la docencia, manifestó.

Ratificó que la Universidad ha emprendido acciones concretas tendientes a resolver lo anterior, creando diversas dependencias y organismos, entre otros, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, que forman parte del Consejo de Metodología y Apoyo Educativos.

Finalmente, la licenciada Wuest precisó que el CISE, como organismo técnico-académico, contribuye a la satisfacción de las necesidades y a la solución de los problemas de la educación en general y de la educación universitaria en particular; a los procesos de innovación educativa y de reforma académica que generan las dependencias de la Universidad Nacional y otras instituciones educativas; a la formación y actualización, en el campo de las ciencias y técnicas de la educación, del personal académico de la UNAM y de otras instituciones educativas y a la difusión y divulgación de los conocimientos en ciencias y técnicas de la educación.

Cabe señalar que el Consejo Consultivo Mixto quedó representado por la Universidad Autónoma de Guadalajara y las escuelas de enfermería del Instituto Nacional de Nutrición y del ISSSTE; las universidades del Valle de México, de la Villa Rica, Veracruz, y Latinoamericana y, por último, los colegios Williams, Franco-Español y la Universidad La Salle, instituciones incorporadas a la UNAM.

En la reunión estuvieron presentes, además, los arquitectos Ramiro Gorostela, director del Instituto Moderno de México y Carola Lagunes, jefa de Estudios de Bachillerato de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios; los licenciados Gregorio Guzmán Leal, rector de la Universidad Anáhuac; Romeo Escobar Montoya, jefe del Departamento de Revalidación de Estudios; Dinora Rendón de Cortés, rectora de la Universidad Femenina de México; Rosa María Álvarez de Lara, jefa de Estudios Profesionales de la Dirección de Incorporación y Revalidación de Estudios; Beatriz Zambrano González, directora de la Escuela de Enfermería de Cardiología, y el profesor Baltazar Santillán, representante del Centro Universitario México. □

SE PRESENTO EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA ENEP ARAGON

- ★ Fue aprobado el 3 de abril de 1979 por el H. Consejo Universitario
- ★ El alumno podrá concebir, determinar y realizar los espacios que satisfagan las necesidades del hombre

ra desempeñar la labor de diseño arquitectónico, o bien, hacer residencia de obra; finalmente en su tercera etapa, el alumno recibirá el título de arquitecto. Estos tres niveles están divididos en las etapas: informativa, formativa y afirmativa.

Asimismo, son cuatro áreas de diseño las que dividen a este proyecto: arquitectónico integral; urbano y planificación; tecnología de la arquitectura (dividida en tres subáreas que son la de construcción, diseño estructural y control ambiental), y finalmente el área de organización del proceso arquitectónico y urbano, concluyó.

Al intervenir el arquitecto Jaime Lezama, coordinador de la carrera de arquitectura de la ENEP Acatlán, informó que hasta el momento existen en el país 40 instituciones que imparten la

Se pretende que el alumno de arquitectura se encuentre capacitado para poder concebir, determinar y realizar los espacios internos y externos que satisfagan las necesidades del hombre en su dualidad física y espiritual, expresada como individuo y como miembro de una comunidad, aseveró el arquitecto Jorge Donat, coordinador de la carrera de arquitectura de la ENEP Aragón, al presentar el Plan de Estudios de la misma, el pasado 26 de agosto en el Colegio de Arquitectos de México.

Luego de considerar que la actividad docente y la práctica profesional es el lazo indisoluble de una nueva generación de universitarios, el arquitecto Donat recordó que el 19 de enero de 1976, cuando surgió la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, aparecieron ligada a ella una serie de carreras que propiciaron la multidisciplinariedad entre los profesionales con el fin de obtener mejores logros en la solución de los problemas.

Así el 3 de abril de 1979, el H. Consejo Universitario aprobó el Plan de Estudios de la carrera de arquitectura en la ENEP Aragón, con un principal objetivo a lograr: capacitar sólidamente al futuro arquitecto.



El arquitecto Jaime Lezama se dirige al público asistente, momentos después de que el arquitecto Jorge Donat hizo la presentación del Plan de Estudios de la carrera de arquitectura.

Este proyecto, que debe ser cubierto con 425 créditos durante ocho semestres, se lleva a cabo en la actualidad con 1,210 alumnos y 98 profesores, señaló el arquitecto Donat.

En el transcurso de la carrera, en lo que se refiere del primero al tercer semestre, el alumno estará capacitado para desarrollar las actividades tanto de dibujante como de perspectivista; en su segunda etapa, del cuarto a sexto semestre, el estudiante adquirirá los conocimientos suficientes pa-

licenciatura de arquitectura.

Subrayó que en la ENEP Acatlán se lleva a cabo una acción interdisciplinaria entre los alumnos, con la finalidad de una confrontación de sus métodos para que de esta manera emerja una favorable solución a los problemas.

Aquí el universitario está comprometido a participar en diversos grupos de trabajo para que se logren aportar soluciones viables a los conflictos actuales que padece México, puntualizó.

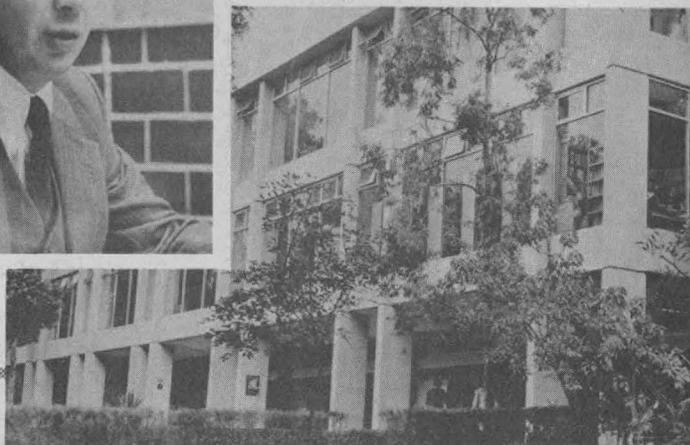


Proyecto satisfactorio y necesario

MAESTRIA EN CONTADURIA



CP Arturo Díaz Alonso



- ★ Problema fundamental de la sociedad: hacer rendir las inversiones que se hacen
- ★ Se apoya en gran parte en los avances y experiencias de la Maestría en Administración
- ★ Entrevista con el CP Arturo Díaz Alonso

La aprobación por parte del H. Consejo Universitario de la Maestría en Contaduría propiciará que los profesionales de esta especialidad adquieran mayor rigor científico y metodológico, a fin de que sean capaces de adaptarse a los cambios que la investigación científica y tecnológica produce en forma cada vez más acelerada, afirmó el CP Arturo Díaz Alonso, coordinador de la Maestría en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de esta Universidad.

Explicó el CP Díaz Alonso que la Maestría en Contaduría fue motivo de largos trabajos, pues había dos opciones fundamentales: una maestría especializada (en contabilidad, en auditoría o en finanzas o en alguna de sus derivaciones), o bien una maestría para la contaduría en su conjunto. Esta segunda opción fue la elegida por considerarse que será la que mejores frutos rendirá.

De esta forma, para satisfacer la necesidad de especializaciones, la Maestría prevee tres materias optativas que permitirán a los estudiantes profundizar en las áreas de contaduría, auditoría y finanzas, o bien en investigación y docencia.

Consideró que la sociedad tiene un problema fundamental: hacer rendir las inversiones que hace. "La contabilidad busca finalmente un mejor control de los recursos financieros; las finanzas son el estudio científico del comportamiento de los recursos materiales, y la administración financiera es simplemente obtener los máximos beneficios de los recursos de las entidades. De ahí la importancia para la colectividad que sus recursos se usen

racional y responsablemente", precisó el Coordinador de la Maestría en Administración.

El proyecto de la Maestría en Contaduría fue aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad el 5 de diciembre de 1979 y por el H. Consejo Universitario en su sesión del 22 de julio de 1980. En el ámbito nacional, la Universidad Autónoma de Nuevo León, aparte de la UNAM, es la única que desarrolla esta maestría.

Al referirse a los enfoques distintivos de la Maestría en Contaduría respecto a otras maestrías que se imparten en esta Universidad, el CP Díaz Alonso afirmó que el programa se apoya en gran parte en los avances y experiencias acumuladas en la Maestría en Administración, de renombre y antigüedad en la Facultad de Contaduría y Administración, pero no la repite.

La Maestría en Contaduría tiene por lo menos 12 materias específicas para los contadores públicos, de las cuales 8 serán impartidas en forma de seminarios. Esto es, agregó, hay objetivos generales, pero con temática actualizada según la disciplina. Muchos de estos seminarios serán interdisciplinarios, planteándose así una situación nueva y realista.

Subrayó que la Maestría es específica para el desarrollo del licenciado en contaduría o contador público y tiene la intención de propiciar su desarrollo personal.

Sin embargo, reconoció que se ha criticado que sólo sea para contadores públicos. "No podía ser de otra forma, pues es parte

importante de la opción que tomamos al decidir una Maestría en todas las disciplinas propias de la contaduría; además, de acuerdo a la Legislación Universitaria, queda abierta la posibilidad de que sea cursada por cualquiera que tenga una licenciatura y cumpla los requisitos de estudio que casuísticamente se determinen".

Recordó el CP Arturo Díaz Alonso que la contaduría es muy antigua en México. Desde mediados de siglo se ha estudiado en diversos grados de profundidad el fenómeno contable-financiero en las escuelas de educación superior, hasta lograr el rango de licenciatura a principios del presente siglo.

La contaduría actualmente implica por lo menos tres disciplinas: la contabilidad como lenguaje de las finanzas, la auditoría como revisión para añadir confianza a la información y a los sistemas, y las finanzas propia-mente dichas como obtención y aplicación de recursos materiales.

"Todos somos víctimas de la carestía y la inflación y necesitamos técnicas más inteligentes para controlarlas. Todos requerimos de más recursos materiales y queremos mejores satisfactores y en mayor cantidad. A todo esto puede contribuir la Contaduría. Tal vez una crítica que nunca debemos de evadir es aquella que nos dice que lo que hagamos debe ser para el hombre y no ajeno y contra él", expresó.

Por último, al referirse al lapso en que fue aprobada la Maestría por el H. Consejo Universitario, precisó:

"El lapso fue sumamente breve, lo cual interpretamos en dos sentidos: primero, que el proyecto es satisfactorio, y segundo, la Maestría es muy necesaria".

LAS RELACIONES MEXICO-NORTEAMERICANAS

- ★ No se verán afectadas por un cambio de presidente en los Estados Unidos
- ★ El petróleo: factor clave

En el caso de un posible triunfo del candidato republicano Ronald Reagan a la presidencia de los Estados Unidos, las relaciones diplomáticas y económicas de ese país con México no se modificarían en gran medida, ya que la política exterior norteamericana no se rige únicamente por el Poder Ejecutivo, informó la licenciada Irene Zea Prado, jefa de la Unidad Académica de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el curso de una entrevista con GACETA UNAM. Agregó que Reagan representa la política norteamericana de la "mano dura", a pesar de lo cual las relaciones con México se mantendrán sin ninguna variación, debido a los intereses de ambos países y a la importancia petrolera de México.

Señaló, además, que a raíz del descubrimiento de grandes mantos petrolíferos en territorio mexicano, se dio una redefinición de la actitud de los Estados Unidos ante México, quedando demostrado que las relaciones entre las naciones se guían por intereses bien definidos; cuando tales intereses coinciden hay armonía, cuando no surgen los desacuerdos, puntualizó.

En este sentido, dijo, la constante en las relaciones mexicano-norteamericanas ha sido el conflicto, debido a los intereses contradictorios de ambos países. Mé-

xico participa en el sistema capitalista como una nación dependiente y subdesarrollada, en tanto que los Estados Unidos lo hacen como potencia industrial, autónoma y desarrollada, por lo cual es imposible que coincidan sus intereses.

Un ejemplo de lo anterior se da con relación al petróleo de México, pues el gobierno mexicano quiere venderlo, mas no regalarlo, poniéndolo en el mercado al mejor precio; en tanto que Estados Unidos desea obtenerlo al menor costo. Ante esta situación de desacuerdo, el gobierno norteamericano recurre a las presiones, las cuales en últimas fechas se han expresado en el conflicto del atún, de la contaminación marina de los pozos petroleros mexicanos y en el problema de los indocumentados, expresó la licenciada Irene Zea.

En otro momento de la entrevista, la profesora universitaria descartó la posibilidad de que en el futuro los Estados Unidos opten por la invasión armada al territorio mexicano para satisfacer sus intereses. Ese país, dijo, cuenta con mecanismos más sutiles de presión, como los que ya ha puesto en marcha en conflictos anteriores.

Cabe recordar que en años pasados y ante la actitud antisocialista del gobierno anterior, los Estados Unidos y en particular el sector judío pusieron



Licenciada Irene Zea Prado.

en práctica un boicot del turismo norteamericano, que constituye el 80% de la actividad turística en México. Asimismo, en diversas ocasiones el vecino país del norte ha amenazado con realizar deportaciones masivas de indocumentados mexicanos, a sabiendas de que tal situación causaría grandes problemas al gobierno de México.

Al comentar las declaraciones y actitudes tomadas por el embajador norteamericano en México, señor Julián Nava, la investigadora comentó que el diplomático demuestra una gran ignorancia de la política exterior mexicana, de sus antecedentes y sus alcances. Al afirmar que no entiende la posición de México ante el gobierno cubano, Nava revive una situación de verdadera 'guerra fría' y pone de manifiesto su postura conservadora, más allegada a Reagan que al propio Carter, enfatizó la profesora Zea.

Para terminar, la entrevistada sostuvo que en estos momentos todos los aparentes cambios de política exterior norteamericana serán guiados por los intereses y movimientos internos de la sucesión presidencial, como sucedió anteriormente con la política en pro de los derechos humanos proclamada por Carter.



Doctor
Humberto
Alvarez Bravo

SE ESTUDIA COMO APROVECHAR LA BASURA

- ★ Las investigaciones, que se llevan a cabo en el Centro de Ciencias de la Atmósfera, concluirán a finales de año
- ★ Entrevista con el doctor Humberto Alvarez Bravo

Con el fin de reciclar la basura que se genera en Ciudad Universitaria y posibilitar su aprovechamiento, se realizan trabajos de investigación en el Departamento de Contaminación Ambiental del Centro de Ciencias de la Atmósfera, informó el doctor Humberto Alvarez Bravo, jefe de ese Departamento, al ser entrevistado por este órgano informativo.

El doctor Alvarez Bravo explicó que la existencia de numerosos basureros o artesas, así como la disposición de la basura en las diferentes dependencias de la Institución, fue el motivo para llevar a cabo un estudio sobre los desechos sólidos en la UNAM.

El estudio, coordinado por la arquitecta Corina Durango Vela, investigadora del Centro, comprende dos etapas, informó. Primera, la localización exacta de las artesas en los planteles de esta Casa de Estudios, las cuales, comentó, están mal ubicadas e incompletas, convirtiéndose en guaridas de roedores e insectos.

En la segunda etapa se clasificará la basura de cada dependencia en desechos sólidos, de oficina y de laboratorio para que, posteriormente, se le dé una disposición adecuada, como la incineración o el relleno de sanitarios (tipo de tierra producto de la quema de basura), el cual serviría para cubrir la misma.

La clasificación, apuntó, se llevará a cabo para conocer en peso y volumen, la cantidad de cada uno de los componentes, en cuanto a tipo de basura, y hacer un balance económico de ellos para saber si son reutilizables como en el caso del papel, ejemplificó.

Asimismo, el doctor Alvarez Bravo anotó que entre los beneficios que reportaría la transformación de la basura en la UNAM, dentro del proceso de incineración de los desechos, se podría obtener generación de vapor, reduciéndose los costos para el calentamiento del agua que requieren para desarrollar sus trabajos diversas dependencias.

Por otra parte, informó, se está realizando otro estudio sobre el transporte de la basura, es decir, de los tiempos y movimientos que el transporte lleva a cabo desde el lugar productor de los desechos hasta su alojamiento. Mecanismo, precisó, que una vez conocido podrá ser innovado en su forma de trabajo, haciendo, más eficiente el traslado de los desperdicios.

Finalmente señaló que las investigaciones, cuyos trabajos concluirán este año, cuenta con el apoyo del Departamento de Mejoramiento del Ambiente del Centro Médico Universitario, de la Dirección General de Obras y de la Facultad de Ingeniería, entre otras.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN POLONIA



★ Ópina el maestro Juan Bromm, especialista en historia y coordinador de Servicios Bibliotecarios y Documentales de la FCPyS

★ No es un movimiento contra el socialismo

★ La participación obrera en las decisiones puede significar un triunfo del socialismo; la represión masiva resultaría una derrota para este sistema

El movimiento huelguístico de un sector de la clase obrera polaca no implica que el socialismo esté atravesando por una seria crisis, pero sí expresa la existencia de un conflicto profundo en un país socialista, expresó el maestro Juan Bromm, coordinador de Servicios Bibliotecarios y Documentales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Gaceta UNAM entrevistó sobre el particular al maestro Bromm, especialista en historia, quien señaló que una huelga que abarca a posiblemente trescientos mil obreros, en un país de cerca de cuarenta millones de habitantes, es sin duda importante, aunque no pueda afirmarse que este movimiento represente a todo el proletariado polaco.

Anotó el entrevistado que la prensa nacional, lejos de informar sobre los hechos, ha realizado una gran labor de desinformación. Por ejemplo, durante bastante tiempo se reseñó lo que decía Carter, el Papa y otros personajes, pero no se publicaron las demandas específicas de los trabajadores en huelga.

Sin embargo, continuó, algunas cosas sí parecen claras: al decretar el gobierno un aumento en el precio de la carne, los obreros exigen un incremento equivalente en sus salarios, el gobierno no accede y estalla el conflicto, que pronto presenta también demandas de tipo político.

¿Cuáles son los antecedentes en que se da esta situación? se preguntó el maestro Bromm. Desde luego, dijo, no puede desligarse de la idea marxista del socialismo, ni del desarrollo de éste, ni de la situación concreta de Polonia. Hay que recordar que el socialismo, como régimen dominante, nace en la más atrasada de las potencias europeas, en Rusia, y que este país sufre además la tremenda destrucción de la primera guerra mundial y de la posterior guerra civil y de intervención. A éstas sigue la hostilidad de todos los estados del mundo contra la joven Unión Soviética,

y la reorganización del país da lugar a graves dificultades, que engendran una represión que a su vez incrementa los problemas.

Sería absurdo, subrayó, creer que el desarrollo del socialismo desde el momento de la toma del poder puede transcurrir con puros éxitos. Seguramente si hubiera triunfado primero en un país de alto desarrollo y fuertes tradiciones democráticas, como Francia o Inglaterra, sus dificultades hubieran sido mucho menores. Pero la historia, afirmó el maestro Bromm, no se hace con especulaciones.

Al insistirle sobre la situación actual de Polonia, retomando la reflexión sobre los antecedentes de ésta crisis dijo que hay que anotar que Polonia, al adoptar el sistema socialista después de la segunda guerra mundial, no colectivizó la tierra; en su mayor parte sigue siendo un país de pequeñas explotaciones campesinas, con un incremento bastante bajo de la producción agrícola. Al mismo tiempo, subió considerablemente el consumo popular. El resultado fue una escasa inversión, una escasa modernización del aparato productivo. Durante cierto tiempo, el gobierno fomentó el desarrollo de la industria, contrayendo importantes deudas. Es fácil ver cómo, en una situación de crisis económica declarada en el llamado "Occidente", estas condiciones provocan también una crisis en Polonia: para renovar la industria, durante un tiempo había que producir más y consumir menos. Es lógico que esto provoque disgusto y malestar.

Los sucesos de la costa del Báltico polaco y de otras regiones de este país revelan un interesante estado de ánimo popular, señaló el catedrático. Por una parte, se expresa con claridad un importante sector del proletariado, de mucha tradición de lucha socialista. Exige una mayor participación en la gestión de la econo-

mía y de toda la vida pública; esto no es una demanda antisocialista: no piden la restauración de empresas privadas, de accionistas, de un grupo distinto de la sociedad en su conjunto que sea dueño de las empresas. Al contrario: exigen su participación efectiva y coinciden, así, con un planteamiento básico del socialismo: la administración de la economía y de toda la sociedad por la sociedad misma, lo que exige la participación real e informada de la propia sociedad.

¿Cuál es entonces el conflicto? Es muy fácil hacer planteamientos ideales, de escritorio, expresó el maestro Bromm. En la práctica, puede haber y hay muchas complicaciones. Así, Polonia como otros países socialistas y revolucionarios, está sujeta a una constante presión contrarrevolucionaria; es grande la tentación para muchos de sus gobernantes de usar esta situación como un comodín para coartar la crítica interna. No está superado el paternalismo, que hace considerar a sectores gobernantes que éstos siempre saben cómo hacer bien las cosas, y niegan al pueblo la capacidad de hacer sacrificios por su propia decisión. Por ahí aparece el temor de que el pueblo no sería capaz de aceptar las restricciones necesarias para construir y mejorar su economía y su vida en general, o que la mayor injerencia de los trabajadores en la empresa en que trabajen puede dar lugar a una desorganización económica. Superar estas aprensiones indudablemente no es fácil y así surgen situaciones conflictivas como la actual.

Por cierto, apuntó, en el sistema de la libre empresa no se plantean estos problemas de decisión popular: es el capitalista quien decide la política a seguir en la administración de sus empresas.

Respecto a las repercusiones a nivel internacional que pudiera acarrear este conflicto, el maestro Bromm señaló que si éste culmina en una mayor participación por parte de los trabajadores en el gobierno, y con ello en un fortalecimiento del socialismo, los países capitalistas fuertes se sentirán decepcionados y argumentarán, seguramente, que se impuso la manipulación o una represión velada. Por otra parte, produciría sin duda un nuevo auge del movimiento socialista en Europa occidental y en otros países del mundo. En cambio, si la huelga se resuelve en forma negativa, mediante la represión masiva, resultaría en una derrota para el socialismo, por reducir la participación popular en su gestión y por reforzar la idea de que el socialismo tiene que ir acompañado de la opresión, lo que es totalmente falso, enfatizó el entrevistado.

En la Facultad de Ciencias

LOS ECOSISTEMAS TROPICALES DEL PAIS

La mayoría de los ecosistemas tropicales del país son transformados en áreas de cultivo y pastizales para su explotación, informó la bióloga Julia Carabias Lillo, investigadora del Laboratorio de Ecología de la Facultad de Ciencias, durante su exposición **Comportamiento fenológico de especies tropicales**, que recientemente dictó en el Aula Magna de la mencionada Facultad.

Agregó que el aumento de esas transformaciones se debe a las presiones demográficas campesinas y a la destrucción realizada por empresas privadas y estatales, quienes subordinan los recursos naturales a un criterio de rentabilidad inmediata, acabando con los ecosistemas a mediano o largo plazo.

La falta de una planificación racional del uso de los recursos, dijo la especialista, ha provocado la desaparición de comunidades que podrían ser económicamente útiles, lo que ocasiona la pérdida y aún la extinción de muchas especies de la flora y la fauna.

Ante esa situación, indicó que los estudios de estructura y dinámica de los ecosistemas adquieren una gran importancia y, en ese sentido, el Laboratorio de Ecología de la Facultad de Ciencias está realizando estudios acerca de la regeneración de comunidades vegetales, de dunas costeras y de selvas húmedas tropicales.

Más adelante, explicó que cuando la vegetación es perturbada, surgen inmediatamente contingentes de especies, denominadas secundarias, que participan en el proceso de regeneración de la vegetación original. Esas especies, las cuales muchas veces se encuentran presentes en

★ Son transformados en áreas de cultivo y pastizales

★ La falta de una planificación racional del uso de los recursos ha provocado la desaparición de especies de la flora y de la fauna

el suelo de la selva en forma de semillas, son uno de los puntos de interés de los estudios que se están realizando y que consisten en conocer la estructura de las semillas en el suelo de la selva, su composición de especies, su abundancia, distribución y su fluctuación a lo largo del año.

De igual forma, la especialista estimó que, entre otros aspectos, resulta importante conocer las etapas iniciales de regeneración de las semillas, lo cual implica entender también el comportamiento de las especies involucradas, tanto las perturbadas como las secundarias.

En ese sentido, manifestó, se está estudiando el comportamiento fenológico, es decir, la secuencia de eventos tales como la floración, fructificación y caída de hojas de especies de la selva y de la vegetación secundaria, los cuales son causados por condiciones de suelo, clima, especies animales polinizadoras, dispersoras y consumidoras, entre otras.

A ese respecto, la bióloga Carabias Lillo refirió que en las zonas en donde existe una marcada estacionalidad con una época de secas y otra de lluvias, la respuesta de la comunidad a esos cambios climáticos es más evidente que en aquellas donde, a pesar de existir una época de secas, la precipitación no disminuye notablemente a lo largo del año.

Por último, la conferenciante subrayó que los trabajos que se están realizando aportan información básica para comprender mejor la dinámica de los ecosistemas y plantean hipótesis sobre diversos aspectos evolutivos, ecológicos, de distribución y de uso.



Bióloga Julia Carabias Lillo

EL MURALISMO Y EL CORRIDO, FENOMENOS ARTISTICOS DE LA REVOLUCION



Licenciada
Esther
Cimet.



Maestra
Irene
Vázquez.

- ★ A partir de 1950 los muralistas son desplazados por las nuevas corrientes de las metrópolis imperialistas
- ★ Cuando la música y la lírica toman la forma de relato surge el género musical más popular de México: el corrido
- ★ Consideraciones de la licenciada Esther Cimet y la maestra Irene Vázquez

A pesar de que el muralismo ha sido patrocinado por el Estado, no puede ser considerado como un arte oficial, afirmó la licenciada Esther Cimet, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana, al ex-
poner recientemente la conferencia **Fenómeno artístico de la revolución: el muralismo**, en el Foro de la Librería Universitaria de insurgentes, dentro del ciclo **Visión popular de la Revolución Mexicana**.

Explicó que el movimiento muralista mexicano no debe ser presentado al margen del desarrollo de las luchas de las masas, que condujeron al derrocamiento del porfirato y a la presidencia de Francisco I. Madero, seguidos por largos años de lucha armada, y luego por los regímenes posrevolucionarios.

En éstos, dijo, se sentaron las bases para un desarrollo capitalista moderno que no logró ser independiente por su inmadurez y tuvo que adecuarse a los lineamientos del imperia-

lismo. La maestra Cimet indicó que entre los historiadores que tienden a justificar la posición de la clase burguesa, está el investigador Justino Fernández, quien fue director del Instituto de Investigaciones Estéticas y escribió en 1937 el libro titulado **Arte moderno en México**.

En esta obra, precisó la profesora Cimet, Justino Fernández, como voz oficial de la clase dominante, define al movimiento muralista mexicano, simple y sencillamente, no como producto de la lucha de clases, sino como una antiquísima tradición pictórica propia del pueblo mexicano.

Ya para 1952, cuando escribe su libro **Arte moderno y contemporáneo en México**, Justino Fernández considera a la sociedad mexicana como un todo homogéneo, donde no existen contradicciones ni lucha de clases. Explica que el movimiento armado mexicano surge de una auténtica necesidad de renovación vital, es decir, de un anhelo profundo incubado en el ser del mexicano.

Por otra parte, precisó la conferenciante que los historiadores que responden a la política del Estado jamás hablarán de las contradicciones que existen entre el Estado y los muralistas; siempre se concretarán a describir las imágenes y colores de las obras, sin profundizar en su contenido temático.

Recordó la licenciada Cimet que en el momento que surgen las vanguardias pictóricas en las grandes metrópolis imperialistas, el muralismo pierde fuerza, y es a partir de los años 50 cuando el empuje de las nuevas corrientes tiene influencia en el Estado mexicano; muestra de ello es la creación del Museo de Arte Moderno, donde prolifera la pintura de caballete. Asimismo se intensifica un mercado de arte, como puede observarse en la Zona Rosa, con asiento en galerías, cafés y boutiques.

Es así que la década antes mencionada marcó el comienzo de una política programada de desprestigio del muralismo, para dar paso a la obra de bulto, concluyó la maestra Cimet.

Posteriormente, al dictar la conferencia **Aspecto lírico musical del movimiento revolucionario: El corrido y otros géneros**, con la cual concluyó el ciclo **Visión popular de la Revolución Mexicana**, organizado por la Dirección General de Extensión Académica y la Distribuidora de Libros UNAM, la maestra Irene Vázquez señaló que durante el periodo armado mexicano la poesía y la música se mantienen unidas, y cuando la música y la lírica toman la forma de relato surge el género musical más popular de México: el corrido.

La investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia dijo que el vals, la polka, la varsovia, las galopas y mazurcas —entre otros géneros musicales— fueron muy populares a principios de siglo, y contaron

con la preferencia de la naciente burguesía nacional.

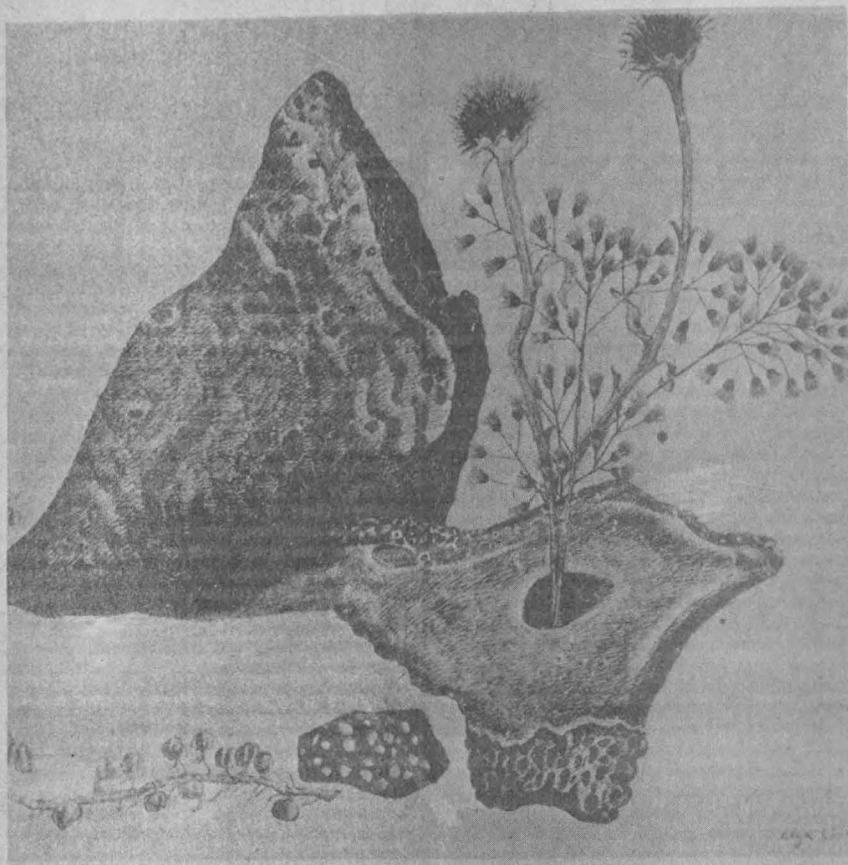
En todos los casos, durante su exposición, la conferenciante ejemplificó con música alusiva a sus comentarios. Asimismo, explicó el carácter regional de muchos sones, jarabes, entre otros géneros. Hizo hincapié en **La cubanita**, jarabe popular entre los campesinos del Estado de Jalisco que se levantaron en armas durante la Revolución Mexicana.

Por otra parte, observó que la canción mexicana, que proviene en buena medida de la ópera italiana, no tiene una temática precisamente definida, y que el corrido es sin duda lo más representativo de la lírica de México, tanto en lo que se refiere a la música como a la letra, ya que expresa el sentir del pueblo mexicano; manifiesta sus diversos estados de ánimo en la amplia gama humana; celebra, satiriza, hace romance, llora, despi-
de, canta lo grato y lo triste.

El corrido, a partir de 1910, funda su familiar y definitiva popularidad que hasta la fecha le es característica; aunque, advirtió, no debe olvidarse que esta expresión lírico-épico-narrativa, a juicio de don Vicente T. Mendoza, tiene su antecedente en el romance castellano y deriva de la jácara y cantares españoles.

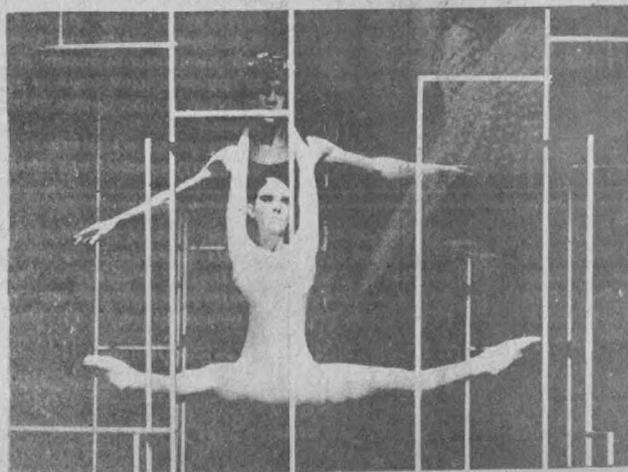
En relación a los giros para designar al corrido, la maestra Vázquez citó, entre otros, la corrida, la bola, la romanza, las mañanitas (**Mañana de Madero**, originaria de Zacatecas), etcétera.

Por último, destacó el hecho justiciero que reviste el corrido; pues reconoce a sus héroes anónimos, exalta sus hazañas no reconocidas por los regímenes en el poder, pero sí por el pueblo, como es el caso del corrido dedicado a **Benjamín Argumedo** y otro a **Valente Quintero**, último de los corridos de extracción crietera.



SE CELEBRÓ EL V ANIVERSARIO DE LA CARPA GEODESICA

- ★ La versatilidad de sus instalaciones ha permitido que se monten espectáculos hasta con 30 integrantes
- ★ Con motivo de los festejos, Los Folkloristas ofrecieron un recital



Con un recital de música popular mexicana y latinoamericana a cargo del grupo Los Folkloristas, auspiciado por FONAPAS, la Carpa Geodésica celebró sus cinco años de fundación.

La Carpa surgió en 1975: después de peregrinar por diversos jardines de casas particulares, se estableció en San Angel, en la avenida Insurgentes Sur N° 2135. Desde entonces ha desarrollado una intensa actividad artística y cultural, promoviendo a músicos y actores tanto principiantes como profesionales.

La pequeña estructura, de no más de 8 m de radio, está orientada hacia la Estrella Polar y su forma semiesférica se basa en la pulgada egipcia. Sin embargo, la versatilidad de sus instalaciones ha permitido que se monten espectáculos hasta con 30 integrantes.

Bajo la dirección del profesor universitario Ignacio Merino Lanzilotti y con el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras y la Dirección General de Difusión Cultural, la Carpa Geodésica ha servido de escenario a una impresionante cantidad de artistas e intelectuales, de actores afamados y de estudiantes en búsqueda de su realización artística. Es decir, este recinto ha abierto sus puertas a toda expresión artística: por su escenario han atravesado espectáculos de teatro, danza, pantomima, títeres, música y recitales literarios.

Desde su fundación, los artistas y público que han entrado al ámbito de la Geodésica, han coincidido en que el lugar inspira optimismo, fenómeno que explicaría el éxito de los eventos.

Cabe mencionar, además, que entre muchos artistas latinoamericanos existe la convicción de que la Carpa se ha convertido en la actualidad en una verdadera "plataforma de lanzamiento" para las nuevas figuras de América Latina.

Para enmarcar los festejos del V Aniversario, la Carpa Geodésica invitó al grupo internacionalmente famoso Los Folkloristas, cuya importancia radica no sólo en su trabajo de interpretación sino también de investigación y difusión del folclore mexicano y, en general, latinoamericano.

Los Folkloristas constituyen uno de los grupos que dieron un lugar preponderante a la música popular mexicana, rescatando piezas que de otra manera nunca se hubiesen vuelto a escuchar. Prueba de su éxito son la gran cantidad de grabaciones, las giras por el interior del país y el extranjero y el creciente número de presentaciones que han efectuado en los escenarios capitalinos.

III Semana del Montañismo Universitario Kanchenjunga Oeste 8,420 metros

Con la exhibición del audiovisual Kanchenjunga Oeste 8,240 metros se inauguró la III Semana del montañismo universitario, en días pasados, en el auditorio del Centro Médico Universitario.

José Manuel Casanova, quien fungió como jefe de la expedición que conquistó la cumbre del monte Kanchenjunga, dijo que esta semana está dedicada a los compañeros desaparecidos: Hugo Saldaña y Alfonso Medina. Acto seguido, el numeroso público asistente escuchó el Himno Deportivo Universitario en memoria de los montañeros.

Por su parte, el ingeniero Alejandro Cadaval Torres, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de nuestra Casa de Estudios, manifestó que la ceremonia es un agradecimiento de la Universidad a este grupo de montañistas y a los montañistas universitarios en general, porque el prestigio alcanzado ha sido obra de muchos sacrificios y muchos años.

Más adelante, el ingeniero Cadaval entregó una placa metálica, por iniciativa de José Manuel Casanova, a todas y cada una de las personas que contribuyeron para el éxito de la expedición Pumas al Himalaya, en la cual el gobierno nepalés certifica la conquista de la cumbre del Kanchenjunga Oeste. Los homenajeados fueron los familiares de Hugo Saldaña y Alfonso Medina, así como el resto de los expedicionarios, Lucio Cárdenas, Hugo Delgado, Antonio Cortés y el propio Casanova. También recibieron placa el ingeniero Cadaval y el licenciado Manuel Andrade Rodríguez, coordinador del Departamento de Promoción y Desarrollo de la DGADyR, por el apoyo moral e institucional a la expedición Pumas al Himalaya.

Para finalizar, se exhibió el material audiovisual referente a la conquista del monte Kanchenjunga Oeste. Con un fondo musical apropiado, así como un texto bien desarrollado y una selección rigurosa del material fotográfico, el audiovisual elaborado por el Grupo de Alta Montaña de la UNAM, fue bien recibido por el público asistente.



Casanova, Delgado, Cárdenas y Cortés, con la placa que certifica el éxito de la expedición Pumas al Himalaya.



Numeroso público asistente disfrutó de un magnífico audiovisual.

Espeleología

Nuevas exploraciones subterráneas en Querétaro



También dentro de la III Semana del montañismo universitario, el equipo de espeleología de la UNAM presentó un audiovisual sobre las recientes exploraciones subterráneas realizadas en la Sierra Gorda de Querétaro.

Durante estas exploraciones se localizaron treinta y un sótanos, de los cuales veinte fueron topografiados, mientras que los restantes, por problemas de inundación, no pudieron ser estudiados.

El equipo representativo, que además del deporte que desarrolla aporta una serie de conocimientos que se entregarán posteriormente al Instituto de Geología de la UNAM, está formado por Alicia León, Margarita Ramírez, Miguel Ponce, Víctor Granados, Noé Delgado, Carlos Lázcano, Eusebio Hernández, Eduardo Martínez y Guillermo Mora, quien es el entrenador en jefe del equipo.

Al final de las pláticas, los espeleólogos informaron que próximamente continuarán la segunda etapa de exploración de esa zona.

Pumitas

Finalizó el Programa de verano

Con una emotiva ceremonia de clausura, finalizó el Programa recreativo de verano de la Organización Pumitas, el pasado 20 de agosto en el Estadio de Prácticas de CU. Los pequeños afiliados a esta organización realizaron exhibiciones de danza clásica y folclórica, así como de Tae Kwon Do. Igualmente los pumitas realizaron carteles que se exhibieron en los muros del Estadio de Prácticas.

Debe señalarse que en el Programa recreativo de verano se impartieron actividades culturales tales como proyección de películas, exhibiciones de teatro infantil, clases de natación y gimnasia, y se efectuaron excursiones a Oaxtepec, Bosques del Pedregal, Ajusco y Tehuixtla.

El programa estuvo dirigido por el licenciado Alejandro Gilbert, presidente de la Organización Pumitas, con la ayuda de los profesores Fernando Tovar, Juan Gómez, Raúl Porta y Santiago Vega. También contaron con la colaboración del Grupo de Danza Folklórica de la UNAM y el equipo representativo de voleibol.



La convivencia entre los pumitas fue fundamental para el buen desarrollo del Programa recreativo de verano.

Convocatorias

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 23 de junio de 1980 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el Departamento de Educación Física, las plazas de profesor definitivo de asignatura "A" que a continuación se enlistan:

5 Plazas en la materia de Educación Física.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de la Comisión Dictaminadora respectiva, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM, y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en la disciplina de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base el programa vigente de Educación Física en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen Metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba Didáctica. Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa de la disciplina por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen Metodológico	20%
Prueba Didáctica	30%

BASES:

- Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice:
"Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:
a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
b) Demostrar aptitud para la docencia.
"El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del consejo técnico, en los casos siguientes:
1. En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
2. En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir".

2. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por duplicado
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 4 de septiembre de 1980

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD
ACADEMICA DEL CICLO
DE BACHILLERATO DEL CCH
Ing. Alfonso López Tapia

FACULTAD DE QUIMICA

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar en la División de Estudios Profesionales, una plaza de profesor titular "A" tiempo completo, con sueldo de \$30,474.00 en el área económico-administrativa, con énfasis en planeación estratégica y táctica, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

- Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Elaboración de un programa de planeación para una institución de educación superior.
- Exposición oral del programa de planeación mencionado.
- Interrogatorio sobre la estructuración de planes y programas, diseño e implantación de sistemas y elaboración de análisis institucionales.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días, hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado, según formas que en dicha Secretaría se les proporcionarán.
- Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el curriculum.
- Adjuntar preferentemente ejemplares o fotocopias de trabajos publicados.

En la misma Secretaría, se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 4 de septiembre de 1980

EL DIRECTOR
Dr. Javier Padilla Olivares

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en el área de clasificación y cartografía de suelos, con énfasis en foteointerpretación, para la División de Ciencias Agropecuarias, específicamente en el área de ingeniería agrícola, con sueldo mensual de \$27,532.00 de acuerdo con las siguientes:

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios o investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa o investigación en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorios sobre el área.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se preparará cuando menos con 48 h, de anticipación.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II Copia del Acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en el área de ingeniería química, con énfasis en procesos de separación, con sueldo mensual de \$30,474.00, de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 h. de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II Copia del Acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, de ser el caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo, en el área de cromatografía de gases, con énfasis en análisis de productos naturales, con sueldo mensual de \$ 33,186.00, de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de especialidad, incluyendo publicaciones originales.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o investigación. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica del programa de estudio correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 h. de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II Copia del Acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se le comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, de ser el caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una de las tres plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, que se especifican a continuación: para las carreras de químico, ingeniero químico y químico farmacobiólogo: una plaza de Ciencia Básica I (incluye laboratorio) y una plaza de Ciencia Básica II (incluye laboratorio); y para la carrera de ingeniería agrícola: una plaza de Química I (incluye laboratorio), de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 h. de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando los documentos que se mencionan a continuación:

- I Curriculum vitae por duplicado.
- II Copia del Acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la propia Secretaría General Académica de la FES-Cuautitlán se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9, 13, del 14 al 17, del 66 al 69 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar, en el Departamento de Matemáticas:

Una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de métodos numéricos, con sueldo mensual de \$17,892.00

Una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de computación y programación, con sueldo mensual de \$21,536.00, de acuerdo a las siguientes:

BASES:

- Para la plaza de técnico académico asociado "A", se requiere:
1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

- Para la plaza de técnico académico asociado "B", se requiere:
1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con los artículos 15 y 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el área y especialidad.
- b) Crítica escrita del programa de estudios sobre investigación correspondiente.
- c) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-C, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios o títulos requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9, 13, del 14 al 17, del 66 al 69 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar, en el Departamento de Matemáticas:

Una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo**, en el área de métodos numéricos, con sueldo mensual de \$10,600.00. Una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de medio tiempo**, en el área de informática, con sueldo mensual de \$10,600.00. Una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de medio tiempo**, en el área de computación y programación, con sueldo mensual de \$5,300.00, de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

Tener grado de Bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con los artículos 15 y 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el área y especialidad.
- b) Crítica escrita del programa de estudios sobre el área correspondiente.
- c) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-C, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios o títulos requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9, 13, del 14 al 17, del 66 al 69 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar, una plaza de **técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo**, en el área de informática, con sueldo mensual de \$5,850.00, de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con los artículos 15 y 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el área y especialidad.
- b) Crítica escrita del programa de estudios sobre el área correspondiente.
- c) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-C, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios o títulos requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9,

13, del 14 al 17, del 66 al 69 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar, una de las dos plazas de **técnicos académicos auxiliares "C" de tiempo completo**, en el área de biblioteconomía con orientación a organización y supervisión de servicios de información en bibliotecas de educación superior, en el Departamento de Bibliotecas, con sueldo mensual de \$15,178.00 de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con los artículos 15 y 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el área y especialidad.
- b) Crítica escrita del programa de estudios sobre el área correspondiente.
- c) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-C, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios o títulos requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 4 de septiembre de 1980

EL DIRECTOR
Ing. Manuel Viejo Zubizaray

**ESCUELA NACIONAL
DE ARQUITECTURA**

La Escuela Nacional de Arquitectura, con fundamento en los artículos del 38, 40, 42 y 43; del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a nivel licenciatura en la Unidad Académica de Talleres de Número, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se especifican:

- Una plaza de **profesor titular "A" tiempo completo**, en el área teoría.
- Una plaza de **profesor titular "A" tiempo completo**, en el área de diseño.
- Una plaza de **profesor titular "A" tiempo completo**, en el área técnica.
- Una plaza de **profesor titular "A" medio tiempo**, en el área de teoría.
- Una plaza de **profesor titular "B" tiempo completo**, en el área de diseño.
- Una plaza de **profesor titular "B" medio tiempo**, en el área de diseño.
- Una plaza de **profesor asociado "B" medio tiempo**, en el área técnica.

B A S E S :

Para los aspirantes de profesor nivel titular "A" tiempo completo y titular "A" medio tiempo.

- 1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para los aspirantes de profesor nivel titular "B" tiempo completo y titular "B" medio tiempo

- 1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

Para los aspirantes de profesor nivel asociado "B" medio tiempo

- 1. Tener grado de maestro o estudios similares, o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- 2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

En base al artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Presentación del plan de trabajo de la materia que imparta.
- b) Exposición escrita del programa de investigación que realizará detallando el primer año de trabajo en un máximo de veinte cuartillas.
Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Coordinación General de la Unidad Académica de Talleres de Número, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:
 - I. Curriculum vitae por duplicado.
 - II. Copia del Acta de nacimiento.
 - III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
 - IV. Si se trata de extranjeros: constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 - V. Compromiso expreso de poder dedicar dentro del local de la Escuela el tiempo que señala el artículo 6º, inciso VI, para labores académicas; así como el artículo 61, Incisos a) 2 y 2) 3.
 - VI. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Coordinación General de la Unidad Académica de Talleres de Número se comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de la iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Escuela Nacional de Arquitectura, con fundamento en los artículos del 38 al 41, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a nivel licenciatura en la Unidad Académica de Talleres de Letra, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se especifican:

Una plaza de profesor titular "B" medio tiempo, en el área tecnológica.
 Dos plazas de profesor asociado "A" medio tiempo, en el área tecnológica.
 Dos plazas de profesor asociado "A" medio tiempo, en el área de diseño.
 Una plaza de profesor asociado "B" medio tiempo, en el área tecnológica.
 Una plaza de profesor asociado "B" medio tiempo, en el área teórico-humanística.
 Dos plazas de profesor asociado "C" medio tiempo, en el área teórico-humanística.

BASES:

- Para los aspirantes de profesor nivel titular "B" medio tiempo
1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- Para los aspirantes de profesor nivel asociado "A" medio tiempo
1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
 2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
 3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
- Para los aspirantes de profesor nivel asociado "B" medio tiempo
1. Tener grado de maestro o estudios similares, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- Para los aspirantes de profesor asociado nivel "C" medio tiempo
1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o de haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios o tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
- En base al artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:
1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas.
 3. Exposición oral de los puntos anteriores.
 4. Prueba Didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 h de anticipación.
- Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Escuela dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:
- I. Curriculum vitae por duplicado.
 - II. Copia del Acta de nacimiento.
 - III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
 - IV. Si se trata de extranjeros: constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- V. Compromiso expreso de poder dedicar dentro del local de la Escuela el tiempo que señala el artículo 6º, inciso VI, para labores académicas; así como el artículo 61 incisos a) 2 y a) 3.
- VI. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
En la Secretaría General de esta Escuela se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de la iniciación de las pruebas.
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, D.F. 4 de septiembre de 1980
 EL DIRECTOR
 ARQ. JESUS AGUIRRE CARDENAS

**DIRECCION GENERAL
 DE BIBLIOTECAS**

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convocan a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$25,566.00, en el área de catalogación, clasificación y encabezamiento de material bibliográfico; de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en bibliotecología o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de procesos técnicos de material bibliográfico.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre Encabezamientos de Materia para usuarios de diferentes niveles educativos y diferentes especialidades.
5. Conocimientos del idioma inglés.
6. Curriculum vitae.
7. Presentar copia de la documentación que acredite el curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, D.F., 4 de septiembre de 1980
 LA DIRECTORA GENERAL
 Q.F.B. MARGARITA ALMADA DE ASCENCIO

NOTA ACLARATORIA

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la Gaceta UNAM N° 35 del 2 de junio, se publicaron dos Convocatorias de la Facultad de Economía para profesor de asignatura "A" y "B", respectivamente, en las cuales, respecto a las pruebas que deberán presentar los concursantes,

- Dice:
- Para profesor de asignatura "A":
- a) Crítica escrita del programa de estudio correspondiente y proyecto de programa por objetivos de la asignatura objeto de concurso, en original y cinco copias.
 - b) Exposición escrita de un punto del temario del programa, en un máximo de 20 cuartillas en original y cinco copias.
 - c) Prueba pedagógica que consistirá en la exposición, ante los alumnos, de un punto del temario.
 - d) Prueba oral, consistente en la discusión con el jurado del contenido de las pruebas escritas y de la prueba pedagógica.

- Para profesor de asignatura "B":
- a) Exposición escrita de un punto del temario del programa, en un máximo de 20 cuartillas en original y cinco copias.
 - b) Prueba oral, consistente en la discusión con el jurado del contenido de la prueba escrita.

- En ambos casos debe decir:
- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente y proyecto de programa por objetivos de la asignatura objeto del concurso, en original y cinco copias.
 - b) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - c) Prueba oral, consistente en la discusión del contenido de los puntos a) y b) con el jurado.

Dirección General de Actividades Socioculturales

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Jornadas Culturales, informa que las actividades culturales de la presente semana se desarrollarán de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Exposiciones

Rembrandt. Vestíbulo del Centro Médico Universitario. Quedará abierta a partir de hoy jueves hasta el 30 de septiembre. Horario: de 9:00 a 20:00 h

Mundo submarino. Exposición fotográfica del doctor José Remus Araico. Planta baja del edificio "B" de la Facultad de Química. Estará abierta a partir de mañana hasta el 30 de septiembre. Horario: de 9:00 a 20:00 h. Inauguración a las 12:30 h.

Cine documental

Rembrandt, pintor del hombre, La restauración de la ronda nocturna. Auditorio del Centro Médico Universitario, hoy jueves a las 13:00 y 18:00 h.

FilMOTECA de la UNAM

CINE MEXICANO DE LOS TREINTAS -1933-

La FilMOTECA de la UNAM invita al ciclo **Cine mexicano de los treinta -1933-**, que se llevará a cabo en el Auditorio del Centro Médico de CU, los viernes a las 19:00 h, bajo el siguiente

PROGRAMA:

5 de septiembre **El tigre de Yautepec**

26 de septiembre **El héroe de Nacozari**

3 de octubre **Corazones en derrota**

10 de octubre **Pecado de amor**

La presentación y los comentarios serán realizados por el maestro Emilio García Riera.

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

Pro y contra del informalismo mexicano

Dentro del ciclo **El informalismo**, organizado por la Dirección General de Difusión Cultural, se realizará un encuentro de artistas y críticos que hablarán sobre **Pro y contra del informalismo mexicano**, el sábado 6 de septiembre, a las 12:00 en el Auditorio 1 del Palacio de Minería.

Participarán en el mismo Francisco Fernández, Víctor Muñoz, Teresa del Conde, Arnold Belkin, Manuel Felguérez y Gilberto Aceves Navarro.

Cortometrajes

Asimismo, la citada Dirección invita a la proyección de los cortometrajes **Manessier, Singier, Henry Moore y Barbara Hepworth**, que se efectuará a las 11:00 h, el próximo sábado 6 en el Auditorio 1 del Palacio de Minería.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

LUIS BUÑUEL

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a su cine club sobre **Luis Buñuel**, el cual se efectuará los miércoles, a las 18:00 h, en el Salón 001 de ese Instituto, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

10 de septiembre **Robinson Crusoe (1952)**

24 de septiembre **La joven (1960)**

1º de octubre **La muerte en este jardín (1956)**



DISTRIBUIDORA DE LIBROS UNAM

Presentación del libro: **La extensión universitaria, notas para su historia**

La Dirección de la Distribuidora de Libros invita a la presentación del libro **La extensión universitaria, notas para su historia**, tomo I, de Guadalupe Pérez San Vicente, que se realizará hoy a las 19:30 h, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Este tomo forma parte de la Colección Conmemorativa del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

La institucionalidad del poder político en México

La Dirección General de Extensión Académica y la Dirección de la Distribuidora de Libros invitan al ciclo de conferencias **La institucionalización del poder político en México**, que se realizará a las 19:30 horas, en la Librería Universitaria de Insurgentes, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Septiembre

Martes 9

El militarismo en México, por el licenciado Guillermo Boils.

Miércoles 10
Mesa redonda, con la participación de los doctores Rafael Segovia y Arnaldo Córdova y el licenciado Guillermo Boils; el moderador será Adalberto Santana.

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cursos de actualización para profesores de escuelas de Enfermería. Ecología y salud, se efectuará del 30 de septiembre al 22 de noviembre de 1980, a las 16:00 h. en la ENEO.
Informes e inscripciones en la Secretaría de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (camino viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan), o al teléfono 655-23-32.

Facultad de Medicina

Curso Malformaciones congénitas, por el doctor Mario González Ramos, del 15 de octubre al 15 de diciembre de 1980, de 8:00 a 14:00h. de lunes a viernes, en el Hospital Infantil de México. Se tratarán los temas de intersexualidad humana: los intersexos y cromosómicos: intersexualidad aparente, legal, social y psicológica.
Requisitos: poseer título de médico cirujano, biólogo o psicólogo.
Cupo: limitado a dos alumnos.

Departamento de Bioquímica Seminarios Departamentales del Ciclo de Otoño de 1980. Hidroxilación de prolina en sistemas no dependientes de ascorbato, el 7 de octubre, por el doctor Juan Mata Mendoza, jefe del Laboratorio de Gastroenterología del Instituto de Enfermedades de la Nutrición.

Efecto de complejos antígeno-anticuerpo sobre la contracción del músculo de cobayo, el 14 de octubre, por el QBP Octavio Robinson, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Mecanismos moleculares de la génesis de cirrosis hepática, el 21 de octubre, por el señor Felipe Vadillo, del Departamento de Patología del Instituto de Bioquímica y del Departamento de Bioquímica.

Caracterización de hemisfericina y pinguinaína, el 28 de octubre, por la bióloga M^a Emilia Velázquez Martínez, de la Unidad de Biología Experimental.

Interacción del bromuro de etidio con la levadura, el 4 de noviembre, por el doctor Antonio Peña Díaz, del Centro de Investigación en Fisiología Celular.

Mecanismo de acción de los precursores hormonales: 17-alfa hidroxiprogesterona, el 11 de noviembre, por el doctor Vicente Cortés Gallegos, del Departamento de Investigación Científica del Centro Médico Nacional, IMSS.

Los ritmos circadianos: un modo de ver la regulación metabólica en el mamífero, el 25 de noviembre, por los señores Luis Galindo Mendoza y Raymundo Canales de la Fuente, del Departamento de Bioquímica.

Aspectos inmunológicos de la enfermedad Guillain-Barré, el 2 de diciembre, por la QBP Beatriz Varela y el médico cirujano Pablo Rivera, del Centro Médico La Raza, IMSS, y el Departamento de Bioquímica, respectivamente.

Factores más importantes en la producción de trombosis, el 9 de diciembre, por la QFB Consuelo Rubio, del Departamento de Biología Humana de la ENEP Zaragoza.

Efectos lipotrópicos de la adenosina en la intoxicación etílica aguda experimental: estudios preliminares, el 16 de diciembre, por el MPSS Fernando Arias, del Departamento de Bioquímica.

División de Estudios de Posgrado.
Centro de Educación Médica Continua.
Cursos de actualización y monográficos.

MEDICINA GENERAL Problemas neurológicos más frecuentes en los niños, por los profesores doctores Miguel Hernández Absalón y Raúl Rivas Alcalá. Hospital Infantil Legaria. Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal, se efectuará del 13 al 17 de octubre de 1980.
Cupo limitado a 20 alumnos.
Fecha límite de inscripción: 26 de septiembre de 1980.

MEDICINA INTERNA Vectocardiografía, Fonomecanocardiografía y Ecocardiografía, por los profesores doctores Manuel Cuán Pérez, Carlos J. Muro Calderón y Angel Romero Cárdenas. Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional, Instituto Mexicano del Seguro Social, se efectuará del 13 al 24 de octubre de 1980.
Requisitos:
a) Título de médico cirujano.
b) Constancia de especialización en Cardiología
Cupo limitado a 6 alumnos.
Fecha límite de inscripción: 26 de septiembre de 1980.

Coordinación de la Administración Escolar

Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Nacional Preparatoria. Se comunica a los alumnos de los planteles 1 y 3 de la Escuela Nacional Preparatoria que los trámites de reinscripción se llevarán a cabo hasta el 11 de septiembre de 1980.
En los demás planteles este trámite también será hasta el 11 de septiembre de 1980



Dirección General de Difusión Cultural

Taller experimental de cine II. Se convoca a los egresados del Taller experimental de cine I, generaciones 1977-1980, para la formación del segundo curso del Taller Experimental de Cine II, mismo que se dedicará a la práctica en Super 8.
Iniciación del curso: 9 de septiembre de 1980.

El mismo se llevará a cabo los martes de 19:30 a 21:30 h.
Mayores informes e inscripciones en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5, 1er piso).
Teléfono: 510-18-68.

Curso Vivo de Arte. Zacatecas, del 12 al 17 de septiembre de 1980.
Informes al teléfono: 550-52-15, Ext. 3510, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (Anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura), de 9:00 a 15:00 h.
Guía: maestro Jorge López Moctezuma y la licenciada María Teresa Sánchez.

Visitas guiadas: Arquitectura prehispánica en el Estado de México, por el arquitecto Eduardo Pareyón, 28 de septiembre de 1980.

Facultad de Química

Curso: La Colada Continua del Acero, se desarrollará del 22 al 26 de septiembre de 1980, los temas que se tratarán son los siguientes:
Desarrollo histórico del proceso; Diseño, arranque y operación de las máquinas; el molde; Rociadores de agua; Análisis matemáticos del flujo de calor y de esfuerzos.
Inscripciones en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales de la Facultad de Química (Av. Insurgentes Sur N° 2388, 7° piso), o en el teléfono 5-50-61-87.
Mayores informes en la Coordinación de Ingeniería Química Metalúrgica de la Facultad, o bien al teléfono: 5-48-65-00, ext. 274.



Facultad de Ciencias

TALLERES DE REDACCION

La Facultad de Ciencias invita a inscribirse a los Talleres de redacción, que se iniciaron el 3 de septiembre, de las 18:00 a las 20:00 h., en los salones P-205 y P-206, de la mencionada Facultad. Cupo limitado.

Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Acatlán

EL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de su Departamento de Relaciones Públicas, invita a la conferencia El estudio de la filosofía, que ofrecerá el doctor Eduardo Nicol, hoy a las 10:00 h, en el Salón 901 de la mencionada Escuela.

En el Instituto de Física

CONFERENCIA SOBRE MICROPROCESADORES

El próximo lunes 8 del presente, el M en C Javier Sierra dictará una plática sobre **Microprocesadores**, en el Salón 229 del Instituto de Física, durante la cual hablará acerca de lo que son estos microprocesadores y sobre su uso y aplicación en los laboratorios de investigación científica.

Asimismo, definirá la estructura básica de las microcomputadoras y sus diferencias con las mini y macrocomputadoras.

El evento tendrá lugar a las 11:45 h.

Extrauniversitarias

● Sociedad Mexicana de Psicología Clínica, A. C.

Congreso

III Congreso de psicología clínica, se realizará del 20 al 23 de noviembre de 1980, en Guadalajara, Jalisco.

Mayores informes en la mencionada Sociedad, ubicada en Insurgentes Sur 682-101.

Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación

LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA BIBLIOTECA

La Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación y la Universidad Autónoma de Aguascalientes invitan a la comunidad universitaria a participar en la mesa redonda Los medios audiovisuales en la biblioteca, que se realizará a partir de hoy y concluirá el día 6 del mes en curso, en el auditorio Doctor Pedro de Alba de esa Universidad.

Mayores informes con: Rafael Alvarez Gutiérrez, Facultad de Ingeniería de la UNAM, teléfono 550-52-15 extensión 3725 y Martha Alicia León de Díaz, Universidad Autónoma de Aguascalientes, teléfonos 56-505 y 54-391 extensión 20.

Becas y BUT

● Dirección General de Intercambio Académico

BECAS PARA REALIZAR TESIS PROFESIONALES

La Dirección General de Intercambio Académico a través del programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, invita a los pasantes de la UNAM a realizar tesis profesionales en diferentes instituciones del interior del país.

Los interesados en participar como becarios deberán ser mexicanos; tener menos de 30 años de edad; tener un promedio mínimo de 8 en sus estudios profesionales; presentar un guión de tesis avalado por un profesor que labore actualmente en la

escuela o facultad de la UNAM de la que proceda y donde se comprometa a dirigir la investigación, y ser aceptado por una universidad del interior del país, la que a su vez le nombrará un supervisor de su trabajo.

La duración del programa no deberá ser menor a tres meses ni mayor de doce meses, y los interesados deberán presentar carta de solicitud explicando los motivos de su petición; acta de nacimiento, carta de pasante, certificado de estudios de licenciatura; proyecto de investigación aprobado por su director de tesis; carta de apoyo del director o responsable de la Sección de Pasantes de su escuela o facultad, y carta de aceptación de la autoridad competente de la Universidad receptora, la cual podrá ser gestionada a través de la DGIA.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes acompañadas por los documentos anteriormente señalados, en la Dirección General de Intercambio Académico, ubicada en el Edificio de Posgrado 2º piso, CU.

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL

Orquesta del Concertgebouw

Jueves 4/20:30 horas

Director musical: Bernard Haitink

Solista: Jorge Federico Osorio, piano.

Obras de: Ravel, Mamá la Oca,

Schumann-Concierto para piano,

Brahms-Sinfonía No. 4

UNAM/FONAPAS/INBA
difusión cultural

● Dirección General de Actividades Socioculturales

Fundación Alexander Von Humboldt.

Ofrece becas a profesores e investigadores en la República Federal de Alemania, en cualquier disciplina.

Mayores informes en la DGAS, Oficina de Becas, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 h, o en los teléfonos 548-99-32 y 548-99-35.

Instituto Anglo Mexicano de Cultura, A.C.

Ofrece becas a estudiantes de licenciatura, maestros y empleados, para estudiar idioma inglés, a partir del 4 de septiembre de 1980.

Mayores informes en la Oficina de Becas del Departamento de Prestaciones Sociales de la citada Dirección, de 9:00 a 12:00 h, de lunes a viernes.

Federación de Alianzas Francesas, AC

MEDIAS BECAS PARA ESTUDIAR FRANCS

La Federación de Alianzas Francesas, AC. ofrece medias becas a estudiantes de licenciatura, maestros y empleados que deseen estudiar el idioma francés. Las personas interesadas deberán dirigirse, de 9:00 a 14:30 h. a la Oficina de Becas del Departamento de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Actividades Socio-culturales, donde se proporcionarán mayores informes. Iniciación de cursos: 17 de septiembre de 1980.

CONACYT

VII Programa de Intercambio México-Reública Federal de Alemania, especialización técnica en las áreas de: ingeniería, energéticos, química, hotelería, turismo, finanzas, docencia, y otras, en la República Federal de Alemania, a partir de junio de 1981 (según el curso), con una duración de 10 a 24 meses.

Fecha límite para entregar solicitudes: 15 de octubre de 1980.
Mayores informes y solicitud de becas en el CONACYT, Departamento de Orientación, Insurgentes Sur 1814, planta baja, México 20. D.F. o en los teléfonos 534-80-80 extensión 169 y 534-13-15.

La Universidad de Karlsruhe

La Universidad de Karlsruhe de Alemania invita al XVII Seminario internacional para la investigación y docencia en ingeniería química y físico-química que se realizará del 2 de mayo al 15 de julio de 1982. Los profesores e investigadores interesados en este seminario podrán solicitar becas en la Embajada de la Alemania acreditada en el país, antes del 30 de septiembre de 1980.

DEMANDA N° 1705: Solicita licenciado en pedagogía, pasante, horario completo, sueldo de \$13,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para puesto en capacitación y adiestramiento. Requisitos: experiencia en puesto similar.

DEMANDA N° 1838: Solicita licenciado en derecho, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$35,000.00 mensuales, para puesto de subgerente de relaciones laborales. Requisitos: sexo masculino; el lugar de trabajo será en Pachuca, Hidalgo.

DEMANDA N° 1854: Solicita químico o químico farmacobiólogo, titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para puesto en el departamento de investigación y desarrollo. Requisitos: dos años de experiencia en producción o control de calidad, sexo masculino.

DEMANDA N° 1864: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para puesto de analista de organización. Requisitos: un año de experiencia en manuales, de organización, procedimientos y análisis de puestos; el lugar de trabajo será en Aguascalientes, Estado de México.

DEMANDA N° 1898: Solicita estudiantes de las carreras de arquitectura o ingeniería civil, sueldo según aptitud, para puesto de dibujantes. Requisitos: experiencia en dibujo.

DEMANDA N° 1909: Solicita estudiantes de las carreras de licenciado en historia, civismo, matemáticas y geografía, del sexto semestre en adelante, horario matutino o vespertino, sueldo de \$81.16 la hora, para puesto de profesor a nivel secundaria. Requisitos: 50% de créditos aprobados.

DEMANDA N° 1911: Solicita contador público o licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, horario matutino, sueldo de \$120.00 la hora, para puesto de profesor de prácticas económicas y administrativas.

DEMANDA N° 1912: Solicita físico, matemático o ingeniero químico, pasante, horario matutino, sueldo de \$90.00 a \$150.00 la hora, para puesto de profesor de física y matemáticas.

DEMANDA N° 1917: Solicita licenciado en letras clásicas, pasante o titulado, horario matutino, sueldo de \$10,000.00 mensuales, para puesto de profesor de etimologías.

DEMANDA N° 1918: Solicita licenciado en letras clásicas, pasante, horario matutino, sueldo de \$100.00 la hora, para puesto de profesor de etimologías.

DEMANDA N° 1921: Solicita ingeniero químico o ingeniero mecánico electricista, pasante, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para puesto de proyectista. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 1926: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para puesto de calculista y sueldo de \$40,000.00 a \$44,000.00 mensuales, para puesto de mecánico de buques. Requisitos: tres a cinco años de experiencia; sobre su carrera, sexo masculino; el lugar de trabajo para el mecánico de buques será en Sonora, se dará casa y 50% para alimentos.

DEMANDA N° 1927: Solicita estudiantes del tercer semestre de la carrera de contador público, horario matutino, sueldo de \$8,000.00 a \$10,000.00 mensuales, para puesto de auxiliar de contabilidad. Requisitos: sexo masculino.



DEMANDA N° 1928: Solicita ingeniero mecánico o ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$35,000.00 mensuales, para puesto de gerente en el área mecánica. Requisitos: cinco años de experiencia en el área de mecánica, sexo masculino, inglés 70%.

DEMANDA N° 1929: Solicita ingeniero mecánico o ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para puesto de jefe en el área mecánica. Requisitos: tres años de experiencia en ingeniería de procesos, conocimientos en flexibilidad de tubería, sexo masculino, inglés 50%.

DEMANDA N° 1930: Solicita ingeniero topógrafo, pasante, horario completo, sueldo de \$30,000.00 a \$34,000.00 mensuales, para puesto de jefe de topógrafos. Requisitos: tres años de experiencia en su rama, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Sonora.

DEMANDA N° 1931: Solicita estudiante del quinto semestre de la carrera de contador público, horario matutino, sueldo de \$8,500.00 mensuales, para puesto de auxiliar de contabilidad. Requisitos: sexo femenino.

DEMANDA N° 1932: Solicita contador público, pasante, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para puesto de contador general. Requisitos: un año de experiencia en contabilidad general, sexo masculino.

DEMANDA N° 1934: Solicita estudiante de cuarto semestre de la carrera de actuario, horario matutino, sueldo de \$10,000.00 mensuales, para puesto de auxiliar de reaseguros de vida.

DEMANDA N° 1938: Solicita licenciado en periodismo, pasante, horario matutino, sueldo de \$120.00 la hora, para puesto de profesor de ciencias de la comunicación, tres horas a la semana.

DEMANDA N° 1940: Solicita arquitecto, pasante, horario convencional, sueldo de \$80.00 la hora, para puesto de dibujantes arquitectónicos. Requisitos: experiencia en dibujo.

DEMANDA N° 1942: Solicita licenciado en letras hispánicas, pasante, horario matutino, sueldo de \$120.00 la hora para puesto de profesor de literatura, nueve horas a la semana.

DEMANDA N° 1945: Solicita actuario, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 para el titulado, y para el pasante sueldo de \$12,000.00 a

\$15,000.00 mensuales, para puesto relacionado con su carrera. Requisitos: experiencia en materia fiscal para los titulados.

DEMANDA N° 1946: Solicita ingeniero químico, titulado, horario matutino, sueldo de \$140.00 a \$160.00 la hora, para puesto de profesor de química y de dibujo constructivo, siete horas a la semana.

DEMANDA N° 1948: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para puesto de jefe de suministros industriales. Requisitos: dos años de experiencia en almacenes y compras, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Cruz Azul, Hidalgo.

DEMANDA N° 1949: Solicita químico, pasante, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para puesto de químicos en turno. Requisitos: dos años de experiencia en análisis químicos y manejo de equipo, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Cruz Azul, Hidalgo.

DEMANDA N° 1953: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante, horario completo, sueldo de \$9,000.00 mensuales, para puesto de dibujantes de industria metal mecánica. Requisitos: sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 1955: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$16,000.00 mensuales, para puesto en el departamento de compras de proyectos. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 1956: Solicita arquitecto, pasante, horario matutino, sueldo de \$110.00 la hora, para puesto de profesor de dibujo de imitación y constructivo.

DEMANDA N° 1957: Solicita arquitecto, pasante, horario matutino, sueldo de \$100.00 la hora, para puesto de profesor de dibujo constructivo. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 1959: Solicita licenciado en sociología o economista, titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para puesto de analista. Requisitos: experiencia en desarrollo rural.

DEMANDA N° 1961: Solicita químico físico, pasante o titulado, horario matutino, sueldo de \$100.00 la hora, para puesto de profesor de química y física. Requisitos: 70% de créditos aprobados.

DEMANDA N° 1962: Solicita ingeniero industrial y/o ingenieros mecánicos, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$13,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para puesto de supervisor de producción y de mantenimiento, sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 1965: Solicita estudiantes del séptimo semestre de la carrera de licenciado en administración de empresas, horario completo, sueldo de \$11,500.00 mensuales, para puesto de estadístico en el departamento de mercadotecnia. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 1970: Solicita ingeniero topógrafo, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$18,000.00 mensuales, para puesto de jefe de brigada y supervisores. Requisitos: si tienen experiencia en urbanización tendrán más sueldo, sexo masculino.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Cartelera Informativa

LA UNAM EN TV Canal 5



JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1980

- 8.00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. PSICOLOGIA.
- 9.00 PE Eloisa Romero A. Método de planificación familiar. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 9.30 Doctora Margarita Villaseñor. El teatro en México en el siglo XIX. DIFUSION CULTURAL.
- 10.00 Licenciado Enrique Discépolo. Licenciado Ramón de la Fuente. El servicio social en la Facultad de Contaduría y Administración. COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO.
- 10.30 LA Guillermo Dufeo Olvera. Muestreo simple. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 11.00 Ingeniero Luis González García. Nitrógeno. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
- 11.30 Profesora Assunta Angelucci. El italiano a través de sus canciones. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12.00 Doctor Jorge Tay Zavala. Doctor Raúl Romero C. Doctor Manuel Gutiérrez Q. Doctora Irene de Haro A. Doctora Paz Ma. Salazar S. Parasitosis en México. MEDICINA

VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1980

- 8.00 Programa a cargo del Seminario de Derecho Mercantil. DERECHO.
- 8.30 Licenciado Fernando Llamas Salazar. El contrato y la relaciones individuales del trabajo. ENEP ARAGON (AREA DERECHO).
- 9.30 Programa a cargo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10.00 Programa a cargo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10.30 Programa a cargo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11.00 CP Carlos Martínez de la Fuente. CP Sergio López del Valle. CP Luis Meléndez Martínez. CP Rafael Hassanilla de León. CP Elsa Alvarez Maldonado. CP Alberto Núñez Peña. Conclusiones del Curso de Finanzas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11.30 LA Sergio H. y Rodríguez. Doctor Ernesto Rage Atala. Maestro Ricardo Nieto Irigoyen. Juntas de formación de grupos e intergrupos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 12.00 LA Sergio Hernández y Rodríguez. Señor Alfredo Cuéllar Ramírez. Señor Eric Rivera. Medicina del trabajo. 2ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 12.30 Programa a cargo de la Facultad de Química. QUIMICA.

Canal 2

JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1980

- 13.00 Ingeniero Francisco Zamora. Ingeniero José Ma. Riobo. Ingeniero Miguel Ángel Flores Lira. La Carrera de Ingeniero Civil en la Facultad de Ingeniería. INGENIERIA

VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1980

- 13.00 Universidad en Marcha. Planeación DIVULGACION UNIVERSITARIA

SEVENTOS SOCIOCULTURALES



La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Acción Cultural, invita a

30 GACETA UNAM

los eventos socioculturales que se realizarán mañana 5 de septiembre, de acuerdo con el siguiente.

PROGRAMA:

Litio Nebbia, recital musical. Facultad de Medicina, a las 12:00 h.

Música popular mexicana, con el Mariachi Atotonilco. FES Cuautitlán, Campo N° 4, a las 13:00 h.

CINE



Ciclo: El informalismo.

Manessier. Singier, Henry Moore, Barbara Hepworth. Palacio de Minería, Auditorio N° 1 (Tacuba N° 5), sábado 6, a las 11:00 h.

Cine club infantil de la Universidad.

Festival Chaplin N° 2. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 6 y domingo 7, a las 12:00 h.

Cine club infantil.

Festival Chaplin N° 3. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), sábado 6 y domingo 7, a las 10:30 h.

Cine debate popular.

El pan del panadero, de Erwin Keusch. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 6 y domingo 7, a las 17:00 h.

Ciclo: Historia del cine mexicano, periodo 1933, presentación y comentarios por el maestro Emilio Riera. Centro Médico de CU, jueves 4, a las 19:00 h.

CONFERENCIAS



Ciclo: El informalismo.

Pro y contra del informalismo mexicano. Encuentro de artistas y críticos, por Francisco Fernández, Víctor Muñoz, Teresa del Conde, Arnold Belkin, Manuel Felguérez y Gilberto Aceves Navarro. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), sábado 6, a las 12:00 h.

Presentación del libro:

La extensión universitaria, notas para su historia, Tomo I, de Guadalupe Pérez San Vicente, perteneciente al ciclo: Colección conmemorativa del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria. Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes, jueves 4, a las 19:30 h.

Curso Vivo de Arte.

Ciclo: Aprovechamiento inmobiliario.

Arquitectura actual en sitios monumentales, por el

arquitecto José Luis Benlliure. Auditorio de SAHOP (Xela y Eje Central Lázaro Cárdenas), jueves 4, a las 12:45 h.

DANZA



Grupo de Danza Folklórica de la ENEP. UNAM-Acatlán, sábado 6, a las 18:00 h, en la Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135).

Ballet Afro Zulú. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), jueves 4, a las 18:00 h.

Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectural).

Ballet Folklórico Vini-Cubi, sábado 6, a las 12:00 h.

Ballet Folklórico Mexicano, domingo 7, a las 12:00 h.

EXPOSICIONES



El animal y el hombre. Museo Universitario de Antropología (planta baja de la Torre II de Humanidades). Abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.

Porcelana, de Luis H. Banda Rivera. Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Palacio de Minería (Tacuba N° 5):

Arabados, de Esther González.

Esculturas, de Gerda Gruber.

El informalismo en México. Arte abstracto no geométrico. Exposición antológica.

Abiertas hasta el 30 de septiembre de 1980, de martes a domingo, de 10:00 a 20:00 h.

Casa del Lago:

Presencias, de Rosa Bernardette. Galería del Lago, Sala 1.

Invitados, de Marcos Limenes. Galería del Lago, Sala 2. 20 fotografías, de Rigel García de la Cabada. Galería del Lago, Sala 3.

Lourdes Groubet. Galería del Bosque y de Fotografía. Abiertas de miércoles a domingo, de las 11:00 a las 17:00 h.

Una puerta al Art-Déco. Galería Universitaria Aristas (Insurgentes Sur N° 421, esquina Aguascalientes). Entrada libre.

Ciclo: La comunidad deportiva y la cultura.

Exposición fotográfica, de Guillermo Hoffner Long. Local de la Clínica Odontológica Deportiva de CU (costado norte de la pista de calentamiento). Abierta de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 h y de 16:00 a 20:00 h, hasta el 12 de septiembre de 1980.



Centro Cultural Universitario

VIDA Y VOZ DE JUAN JOSE ARREOLA

De lunes a viernes a las 23:50 horas por el canal 2.
(El programa se repetirá el día siguiente a las 14:30 horas por el mismo canal, excepto sábado y domingo).

difusión cultural/UNAM

Nuevos Libros:

TEXTOS DE HUMANIDADES No. 16

EROTICA Selección y notas de Mari Carmen Cirici-Ventalló

Con poemas de José Martí, Rubén Darío, Antonio Machado, Alfonso Reyes, Gabriela Mistral, Federico García Lorca, Carlos Pellicier, Jorge Luis Borges, Xavier Villaurrutia, Pablo Neruda, Miguel Hernández, Julio Cortázar, Mario Benedetti, Octavio Paz y Rosario Castellanos, entre otros poetas.

TEXTOS DE HUMANIDADES No. 17

CIRCULOS CONCENTRICOS de Luis Cardosa y Aragón

TEXTOS DE HUMANIDADES No. 18

LIBRO QUE NO MUERDE de Luisa Valenzuela

TEXTOS DE HUMANIDADES No. 19

NICARAGUA - Un país propio

Testimonios del triunfo y la reconstrucción. Con textos de Pablo González Casanova, Carmen Lira, Margarita Suzan y Margarita García Flores; y fotografías de Pedro Valtierra y Maritza López.

CUADERNOS DE HUMANIDADES No. 9

FOTONOVELA ROSA / FOTONOVELA ROJA de Fernando Curiel

"Justamente un asedio múltiple de la fotonovela, en sus modalidades rosa y roja, nos ofrece este ensayo fotogénico y pionero. No se lo pierda."

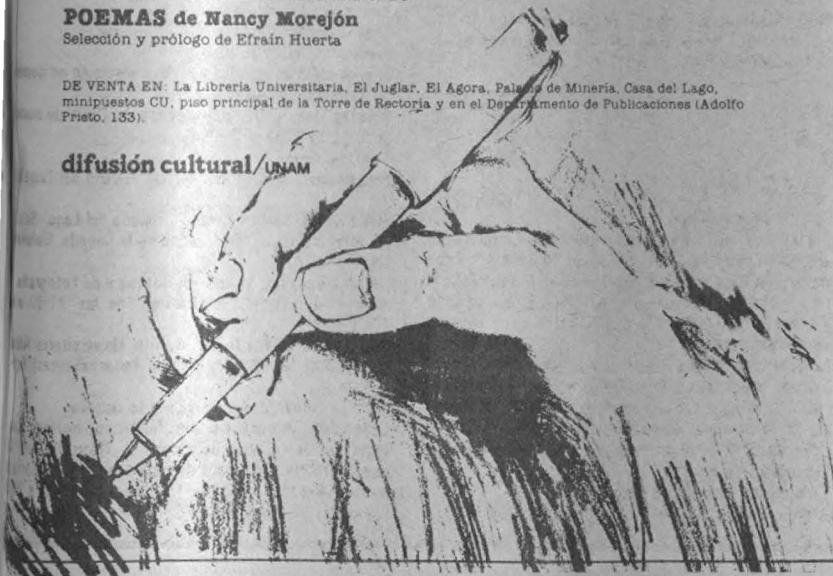
CUADERNOS DE HUMANIDADES No. 16

POEMAS de Nancy Morejón

Selección y prólogo de Efraín Huerta

DE VENTA EN: La Librería Universitaria, El Juglar, El Agora, Palacio de Minería, Casa del Lago, minipuestos CU, piso principal de la Torre de Rectoría y en el Departamento de Publicaciones (Adolfo Prieto, 133).

difusión cultural / UNAM



Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):

Latinoamérica y el compromiso de una generación.

Pintura y poesía, por Rodolfo Bretones, Jorge Serrano y Carlos Erostable.

Pintura infantil de los talleres del Chopo.

Cerámica, tapiz y pintura. Casa de la Cultura de Puebla.

Orígenes del Sahara. Documentos proporcionados por Frente Polisario.

Abiertas hasta el 30 de septiembre de 1980.

MUSICA



Ciclo de Conciertos Nezahualcóyotl, CU:

Orquesta del Concertgebouw, director: Bernard Haitink. Obras de Ravel, Schumann, y Brahms, jueves 4, a las 20:30 h; director: Kiril Kondrasjin, obras de Prokofiev, Mozart y Rachmaninoff, viernes 5, a las 20:30 h. UNAM / FONAPAS

Ciclo: El niño y la música.

Concierto musical Hans y Gretel, dirección de Salvador Rocha, sábado 6, a las 12:30 h.

Orquesta Sinfónica de Xalapa, director: Thomas Mi-

chalak. Obras de Glinka, Ravel y Beethoven, domingo 7, a las 12:00 h.

Orquesta del Concertgebouw, director: Bernard Haitink. Obras de Mozart y Bruckner, domingo 7, a las 18:00 h. UNAM / FONAPAS

Tocadas y palomazos.

Música nueva y algo más.

Himber Ocampo. El folk y la Balada Pop. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135, San Ángel), domingo 7, a las 16:00 h.

Emmy Henz-Diemand, piano. Obras de Bach, Mozart, Debussy y Martin. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), domingo 7, a las 18:00 h.

RADIO



Kiosko. Programa dominical de Radio Educación en vivo desde el Chopo, domingo 7, a las 10:00 h.

Radio UNAM:

Septiembre

Jueves 4

7:05 h

Cursos de idiomas. Inglés, italiano y alemán, (lunes a sábado).

8:00 h

Noticiero de Radio UNAM. Información nacional e internacional. Primera edición.

8:45 h

Cursos monográficos. "El fin de la Guerra de Independencia". Por Gastón García Cantú, (repetición 15:15 h).

11:00 h

Revista informativa. "La actividad cultural en México". Noticias, entrevistas y reportajes, (lunes a sábado).

13:00 h

No se pierda el próximo episodio ni éste. Por Fernando Curiel

23:00 h

Selecciones de la serie 7½ a las 8:30. Conductor Rolando de Castro, (lunes a jueves).

Viernes 5

8:00 h

Noticiero de Radio UNAM. Información nacional e internacional. Primera edición.

8:45 h

Teatro episódico. "La hija del judío" de Justo Sierra O. Dirección: Eduardo Ruiz, (repetición 15:15 h).

11:00 h

Revista informativa. La actividad cultural en México. Noticias, entrevistas y reportajes.

13:45 h

Entre libros, por Francisco Zendejas, (lunes a sábado).

16:00 h

Sábado, domingo y feria. Por Henrique González Casanova.

19:15 h

Hoy, el hombre. Por Tomás Gerardo Allaz.

Sábado 6

8:00 h

Noticiero de Radio UNAM. Información nacional e internacional. Primera edición

9:00 h

Foro de la mujer. Por Alaide Foppa.

10:00 h

La semana cultural. Sección Artes Plásticas. Por Lelia Frida Driben.

11:00 h

Revista informativa. La actividad cultural en México. Noticias, entrevistas y reportajes.

11:30 h

Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.

12:00 h

La semana cultural. Sección literatura. Por Lya Cardoza.

13:00 h

La semana cultural. Sección música. Por Juan Helguera.

14:00 h

Otra Música. Por Julio Estrada.

16:00 h

La semana cultural. Sección teatro. Por Cuauhtémoc Zúñiga.

17:00 h

La semana cultural. Sección cine. Por Carlos González Morantes.

20:00 h

La opinión de los sucesos. Reportaje crítico de los acontecimientos. Tema para septiembre: El Sistema Alimentario Mexicano.

20:30 h

7½ a las 8:30. La música a través de los géneros.

Domingo 7

9:05 h

Cancionero mexicano. Trios, dúos y solistas. Por Juan S. Garrido.

10:05 h

Ritmos latinoamericanos. Primer Festival de Tango.

11:05 h

Lírica internacional. Cantos de la tierra latinoamericana. Por Ricardo Pérez Montfort.

Lunes 8

8:00 h

Noticiero de Radio UNAM. Noticias nacionales e internacionales.

8:45 h

Teatro episódico. "La hija del judío" de Justo Sierra O. Dirección: Eduardo Ruiz, (repetición a las 15:15 h).

10:00 h

México: textos fundamentales.

"La ideología de la Revolución de Independencia". Por Luis Villoro.

11:15 h

Conversaciones con Rafael Solana. Por Mauricio Carrera.

23:00 h

Selecciones de la serie 7½ a las 8:30. Conductor Rolando de Castro.

→ 32

HOY:

El doctor Guillermo Soberón, presidente de la AIU	2, 3
I Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas	4
Incremento de las relaciones académicas entre maestros españoles y mexicanos	4, 5
El CCH, mecanismo flexible en que concurren docencia e investigación	6, 7
Feria del libro universitario en Colima	7
Ceremonia de fin de cursos de la ENEO	8, 9
Se celebró el Seminario sobre Regulación de la Coordinación y Planificación de la Educación Superior	10
Acuerdo entre la Coordinación de Extensión Universitaria y la ENEP Aragón	11
Reunión anual de escuelas incorporadas a la UNAM	12
Se presentó el plan de estudios de la carrera de arquitectura en la ENEP Aragón	13
Maestría en Contaduría	15
Las relaciones México-norteamericanas	16
Se estudia como aprovechar la basura	17
El movimiento huelguístico en Polonia	18
Los ecosistemas tropicales del país	19
El muralismo y el corrido fenómenos, artísticos de la Revolución	20
Avisos	21
Información deportiva	22
Convocatorias	23 a 26
Cursos, conferencias, seminarios y congresos	27, 28
Becas y BUT	29
Cartelera informativa	30, 31, 32



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y TEATRO DE LA NACIÓN

Presentan un espectáculo de la Facultad de Filosofía y Letras

No es cordero... que es cordera

Adaptación de León Felipe a Noche de Epifanía de William Shakespeare

Música: Leonardo Velázquez

Escenografía y vestuario: Manuel Sánchez Santoveña

Dirección: Néstor López Aldaco

Estreno: jueves 4 de septiembre, 21:00 horas

Funciones: jueves a sábados, 20:30 horas

domingos, 17:00 y 20:00 horas

TEATRO DE LA UNIDAD INDEPENDENCIA

San Jerónimo Udice, Z.P. 20

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS / SECRETARÍA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA / UNAM / 1980

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General

31

TEATRO



Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán):

Cassandra, de Hugo Hiriart.

Prometeo, de Renato Leduc.

La dama de las camelias, de Sergio Magaña.

Dirección de Ignacio Hernández.

Las funciones serán viernes 5, sábado 6 y domingo 7, a las 20:30 h.

Muestra de Teatro Estudiantil de la UNAM.

La señorita Gloria, de Roberto Athayde, dirección de Myrna Brandon, con el grupo de la Facultad de Contaduría y Administración, Teatro de Ciudad Universitaria (anexo-Arquitectura): estreno jueves 4, a las 19:00 h, viernes 5 y sábado 6, a las 19:00 h.

El rey se divierte, de Víctor Hugo, dirección de Jaime Estrada, con el Grupo de la Facultad de Ciencias, Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409), sábado 6 y domingo 7, a las 12:00 h.

Revista política musical. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), viernes 5, a las 23:00 h.

El Monte Calvo, de Jairo Aníbal Nino, dirección de Gerardo Hernández. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), sábado 6, a las 20:00 h.

El estupendohombre. Auto profano en un acto, de Antonio González Caballero, dirección de Julio Castillo, jueves 4 y viernes 5, a las 20:30 h; sábado 6, a las 20:00 h; domingo 7, a las 19:00 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409).

Soy un hombre de pluma, me llamo Renato. Espectáculo basado en la poesía de Renato Leduc, dirección de Alejandra Zea. Taller de Teatro Azcapotzalco, Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 6 y domingo 7, a las 19:00 h.

Vámonos, marques, con el Grupo de Teatro Alquimia, dirección de Jorge Goldenberg, director: Gustavo Yáñez. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 6 y domingo 7, a las 13:00 h.

Ciclo: Títeres, marionetas y teatro guiñol, coordinado por Jorge Ramos Zepeda.

Teatro guiñol, con el grupo Ikerin, dirección colectiva. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 6 y domingo 7, a las 17:00 h.

No es cordero... que es cordera (Noche de Epifanía), de W. Shakespeare, adaptación de León Felipe. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409), jueves 4, a las 21:00 h; viernes 5, sábado 6, a las 20:30 h; domingo 7, a las 17:00 y 19:00 h.



GACETA DEL LIBRO

COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM

AÑO 2 No. 21 SEPTIEMBRE 1980

PORTO ALEGRE 260

MEXICO 13, D.F.

MEMORIA DE LA EXPOSICION SOBRE LA UNIVERSIDAD, VOL. XI, Colección Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México, Dirección General de Publicaciones, 1979, X + 494 p.p.

\$ 500.00 (R)

550.00 (T)

El 22 de enero de 1979, el Rector Guillermo Soberón declaró abierta la Exposición sobre la Universidad Nacional Autónoma de México en el Palacio de Minería. Quienes la contemplaron —alrededor de 140 000 personas— pudieron apreciar un panorama completo de nuestra Universidad por lo que respecta a su derecho histórico y al modo como cumple actualmente las funciones que se le han asignado. Este libro, alberga al material de la que sería una de las exposiciones más importantes habidas en los últimos años en el país y, quizá, la más notable dentro de su género. Si bien fue necesario hacer algunos cambios indispensables para editar lo que antes había sido montado, se ha conservado el propósito de mostrar la vida universitaria en su complejidad y en su dinamismo. Igualmente, se ha conseguido un equilibrio en la información sobre las dependencias y, en general, los distintos órdenes universitarios. La Exposición abarca los antecedentes y la historia de la Universidad desde su fundación en 1551; en el episodio culminante de 1929 (año en el que se obtuvo la autonomía); la población, la docencia y el patrimonio universitario, entre otros rubros. Al hacer memoria de ella, el presente volumen se integra a la vasta colección que se ha publicado con motivo del cincuentenario de la autonomía (ver páginas interiores).

FERIAS Y EVENTOS ESPECIALES EN QUE PARTICIPARA LA DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

10 a 20 de septiembre Feria del Libro en Nuevo Laredo

2 a 10 de septiembre

Ciclo de conferencias "La institucionalización del poder político en México".

Inicio del ciclo de presentación de la colección conmemorativa del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad de México.

Información en el programa adjunto.



EN ESTE NUMERO:

Página 1

FERIAS Y EVENTOS ESPECIALES

MEMORIA DE LA EXPOSICION SOBRE LA UNIVERSIDAD.

Páginas 2 y 3

NUEVOS LIBROS

Páginas 4 y 5

COLECCION DEL CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA.

Página 6

FILOLOGIA

Página 7

POESIA.

PIDA SUS LIBROS DE LA UNAM POR CORREO O AL TELEFONO: 674-20-00

Nuevos Libros



UN PINTOR MEXICANO Y SU TIEMPO: ENRIQUE ECHEVERRÍA (1923-1972), Teresa del Conde, Instituto de Investigaciones Estéticas, Cuadernos de historia del arte/12, 1979, 164 p.p. (contiene 5 láminas a color y 64 láminas en negro)

\$300.00 (T)
250.00 (R)

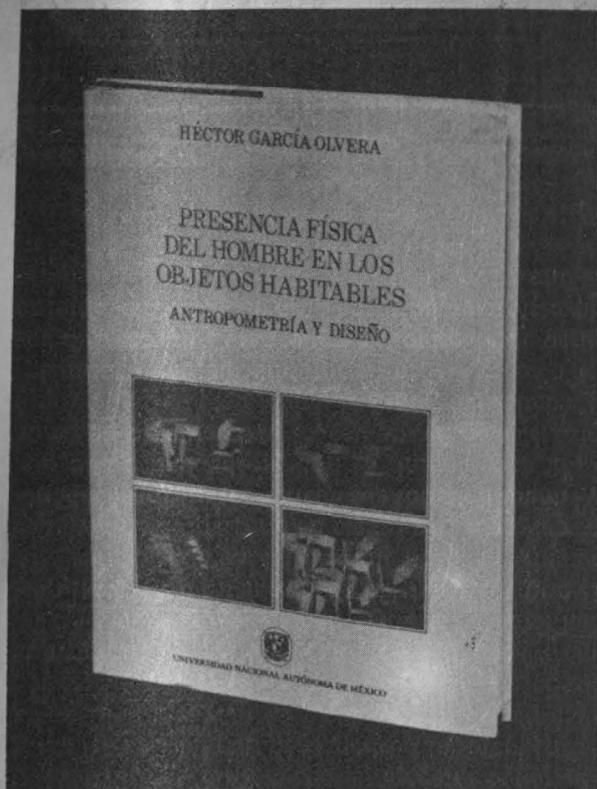
A partir de la década de los años cincuenta, la nueva pintura mexicana se manifestó con fuerza y desató una polémica por su oposición a la tradicional "escuela mexicana". A ese grupo de artistas rebeldes pertenece Enrique Echeverría, cuya producción renovadora jamás había sido estudiada desde el punto de vista académico hasta ahora. El presente libro, además de constituir una extensa monografía sobre este pintor, historia, documenta y discute lo que podríamos llamar "la polémica del arte mexicano al mediar el siglo", usando una metodología suficientemente elástica, que le permite utilizar ciertos elementos sociológicos y otros más de análisis semiótico y de psicología del arte. La autora nos da una visión general y amplia de la circunstancia artística mexicana en la década de 1950 y en los años posteriores, y al mismo tiempo estudia concienzudamente el arte de Enrique Echeverría y realiza un primer catálogo de su obra de pinturas y dibujos.



VASIJAS PINTADAS MAYAS EN CONTEXTO ARQUEOLOGICO (catálogo), Marta Foncerrada de Molina y Sonia Lombardo de Ruiz, Instituto de Investigaciones Estéticas, Estudios y Fuentes del Arte en México, XXXIX, 1979, 364 p.p.

\$400.00 (tela)

El presente volumen está dedicado a la presentación de una muestra significativa de vasijas pintadas mayas pertenecientes al periodo clásico. A la luz de un muy rico material bibliográfico que incluye trabajos monográficos e investigaciones más amplias, se ha realizado un catálogo de las vasijas que en forma práctica, sucinta y sistemática ofrece un registro de las numerosas variantes de diseños pintados. Su interés primordial estriba en el registro del trazo lineal que conforma cada una de las composiciones, así como en lo que nos revela de una expresión artística maya importante por sus cualidades intrínsecas y por su valor documental. El rigor arqueológico con que se hizo la selección de vasijas en cada sitio no es de tipo cuantitativo sino cualitativo. Este trabajo servirá no sólo como fuente de información, sino también, seguramente, como estímulo para futuros trabajos de investigación en torno a un aspecto relevante de la cultura maya.



PRESENCIA FÍSICA DEL HOMBRE EN LOS OBJETOS HABITABLES, Antropometría y Diseño, Héctor García Olvera, Escuela Nacional de Arquitectura, Centro de investigaciones arquitectónicas-Autogobierno, 1980, 186 p.p.

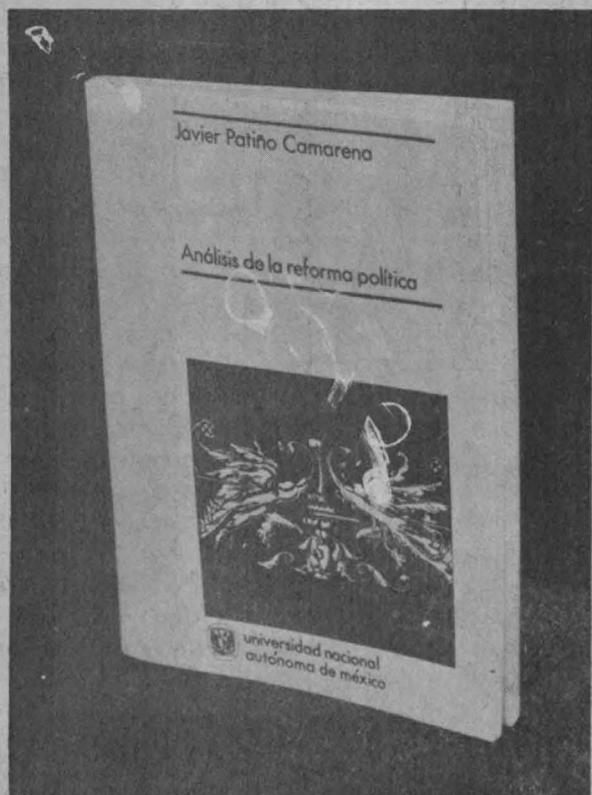
\$200.00

Este ensayo pretende adentrarse en el problema del conocimiento del hombre para hacer arquitectura y está ubicado entre el área de la antropología física y el diseño de objetos. El autor hace una invitación a la crítica de los procesos de enseñanza de ese hacer arquitectónico y propone investigar las necesidades del hombre real, sobre todo en lo que se refiere a las categorías de dimensión, escala y proporción, antes de abordar la experiencia práctica del diseño. Además de plantear el problema, el libro llega a formular tentativamente una respuesta a través de la reseña de una particular experiencia de medición realizada en torno a la presencia del niño, constatando la hipótesis de que, por lo general, en la determinación y producción de ciertos objetos de uso no se ha considerado al hombre. En el experimento se revisó el concepto de medición y diseño, tomando siempre en consideración la presencia física del hombre y el procedimiento para hacer objetos habitables.

ANÁLISIS DE LA REFORMA POLÍTICA, Javier Patiño Camarena, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Dirección General de Publicaciones, 1980, 118 p.p.

\$175.00

El presente volumen estudia el proceso y el orden de ideas que conlleva la reforma política en México. Hasta el momento, el proceso de reforma política se integra en tres fases: la primera comprende las sesiones extraordinarias que llevó a cabo la Comisión Federal Electoral a efecto de trazar los lineamientos básicos que debían observarse; en la segunda se inscriben las iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el titular del Poder Ejecutivo, así como las actuaciones del poder revisor y del Congreso de la Unión a fin de enriquecer el sistema jurídico vigente; y en la tercera figura una serie de actos que con apego a las nuevas disposiciones legales se han llevado a cabo a efecto de registrar a nuevos partidos y asociaciones políticas, dividir el territorio en nuevas circunscripciones distritales y plurinominales, integrar organismos electorales y expedir reglamentos y previsiones relacionadas con la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

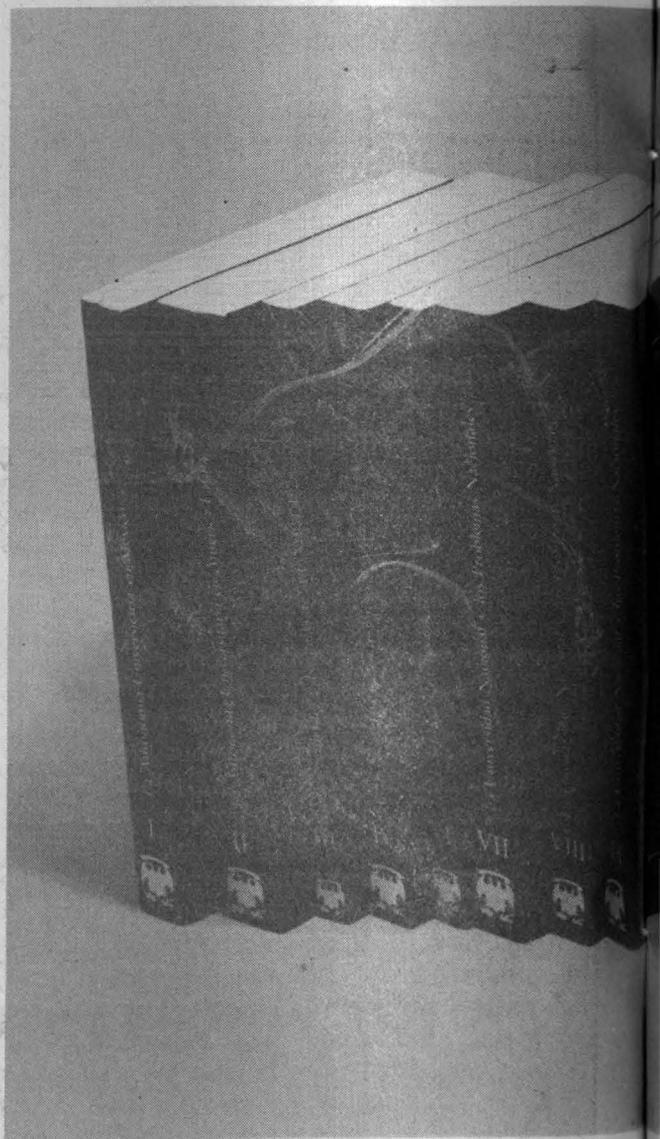


Colección

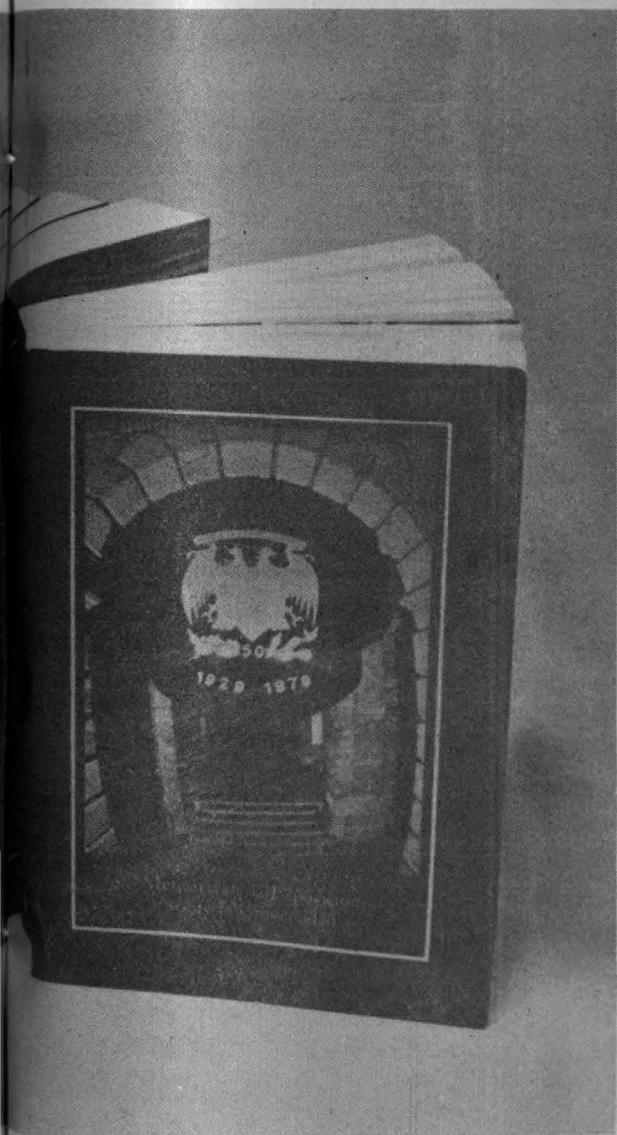
Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad

COLECCION CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO, VOLS. I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, XI, Dirección General de Publicaciones, 1979.

“En 1929, la Universidad Nacional de México obtuvo la Autonomía; esa fecha marca un hito en la historia de nuestra Casa de Estudios. La Autonomía es parte de las luchas del pueblo mexicano por su libertad científica, por estar en capacidad de formar los profesionistas, técnicos e investigadores que su desarrollo requiere, y por preservar, renovar y enriquecer su cultura, extendiéndola a los sectores más amplios de la población. A cincuenta años de haber sido promulgada la primera ley que señaló nuestra Autonomía, la estamos conmemorando como un principio vivo y actuante que impulsa no sólo a nuestra institución, sino a las universidades de México, en su lucha por la superación académica y la proyección social. Con los actos conmemorativos estamos rindiendo cuentas al pueblo de México de lo que se ha alcanzado en estos cincuenta años; estamos mostrando el modo como cumplimos los fines propuestos, así como realizamos la función crítica y el esfuerzo por realizar cada día mejor enseñanza, mejor investigación y mejor extensión de la cultura”. Así presentó el Rector Guillermo Soberón el programa de los festejos conmemorativos del cincuentenario de la autonomía de la Universidad, dentro del cual se inserta la presente y extensa colección. Recuento de la vida de una institución que ha jugado un papel importantísimo en el desarrollo de México, esta obra debió dividirse necesariamente en varios tomos. El volumen primero incluye una serie de ensayos en que los docentes reflexionan sobre la problemática de la UNAM; recoge, asimismo, el testimonio de la generación de universitarios de 1929, que con sus empeños lograron la nueva estructura que se necesitaba. El volumen segundo reúne una completa panorámica del complejo campo universitario latinoamericano. El tercero considera el desarrollo histórico, la organización administrativa, el plan de estudios y la población estudiantil y personal docente de las Facultades y Escuelas de la UNAM, en el período 1929-1979. En otros volúmenes se revisan la investigación humanística en la UNAM, la historia de la extensión universitaria y los problemas nacionales, en los campos de la economía, la socie-



dad, la cultura, la política y el Estado, que son cubiertos por distinguidos ponentes. Además se hace una memoria de la exposición sobre la Universidad, realizada en el Palacio de Minería en 1979. De este modo, se pudo integrar un homenaje emocionado a una de las universidades que ha mantenido su jerarquía académica ejemplar, así como el debido equilibrio estructural, que son indispensables para efectuar el valioso trabajo intelectual en busca de la realización de sus más altos fines.



Vol. I. — la Autonomía Universitaria en México.

400.00 (Rust.)

450.00 (Tela)

Vol. II. — La Autonomía Universitaria en América Latina.

400.00 (Rust)

450.00 (Tela)

Vol. III. — Las Facultades y Escuelas de la UNAM: 1929-1979. Tomo I.

350.00 (Rust)

400.00 (Tela)

Vol. IV. — La Investigación en los Institutos y Centro de Humanidades 1929-1979.

350.00 (Rust)

400.00 (Tela)

Vol. VI. — La Extensión Universitaria. Tomo I.

350.00 (Rust)

400.00 (Tela)

Vol. VII. — La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales. Tomo I (La Escondida)

400.00 (Rust)

450.00 (Tela)

Vol. VIII. — La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales. Tomo II. Sociedad y Cultura.

400.00 (Rust)

450.00 (Tela)

Vol. IX. — La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales. Tomo III. Política y Estado.

400.00 (Rust)

450.00 (Tela)

Vol. XI. — Memoria de la Exposición Sobre La Universidad.

500.00 (Rust.)

550.00 (Tela)

EL CONCEPTO DE ORACION EN LA LINGÜISTICA ESPAÑOLA, Juan M. Lope Blanch, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centros de Lingüística Hispánica, 1979, 112 p.p. (Cuadernos de Lingüística 1)

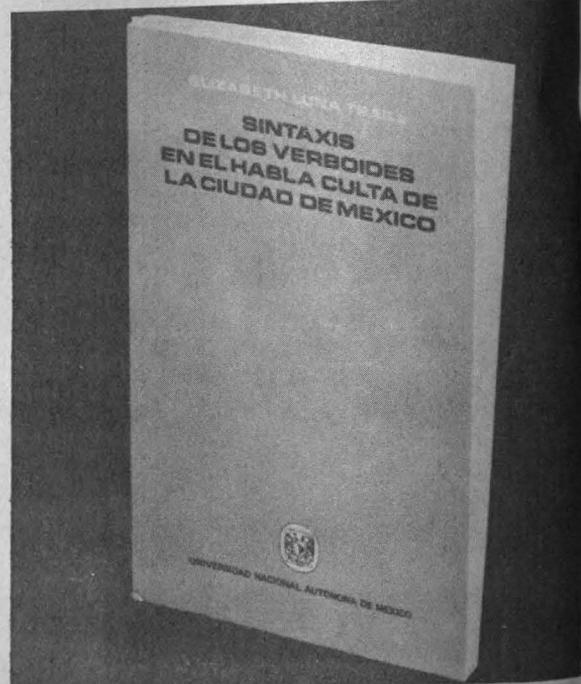
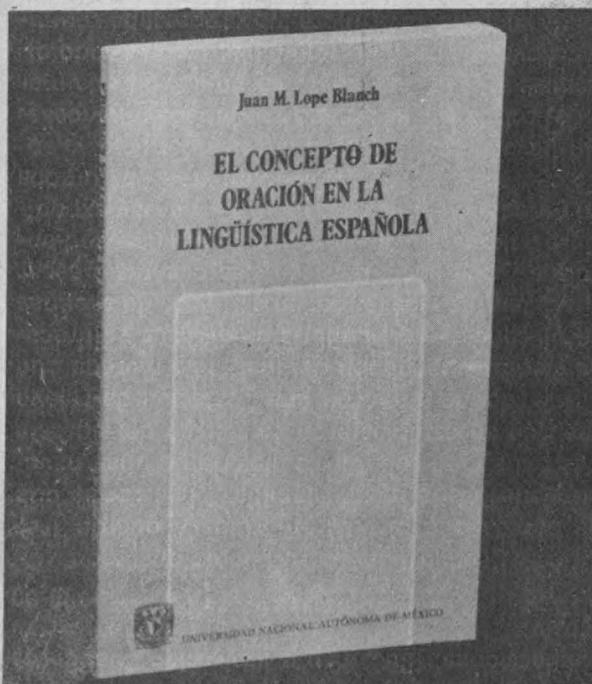
\$75.00

La oración gramatical, concebida como estructura formal, según lo hizo la tradición clásica, es el único enunciado que ha servido de base para edificar toda la Gramática. Para la Real Academia, "las oraciones bimembres son las que principalmente han servido y sirven de patrón para el análisis sintáctico". Con todo, en los últimos tiempos (esto es, para ser más exactos, de Andrés Bello en adelante), se ha empleado un término tomado de la Lógica y al que no avala tradición hispánica alguna, "proposición", a fin de designar la unidad formal (sujeto-predicado), que se opondría a la "oración" o expresión de sentido completo por no poseer autonomía sintáctica ni "autosuficiencia significativa". Ahora bien, ¿por qué renunciar al concepto formal de la "oración" como unidad fundamental de la Gramática y concederle, en cambio, un alcance semántico? ¿Por qué no emplear la voz "cláusula" para referirse a las expresiones completas? El presente estudio aborda esas cuestiones y demuestra que la terminología empleada por nuestros gramáticos clásicos es más adecuada que la que hoy en día está en boga.

SINTAXIS DE LOS VERBOIDES EN EL HABLA CULTA DE LA CIUDAD DE MEXICO, Elizabeth Luna Traill, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1980, 246 p.p. (Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 8)

\$150.00

A diez años de distancia de haberse presentado el Proyecto de Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica, se siguen realizando investigaciones que ensanchan el conocimiento habido sobre la lengua española en América. Este trabajo describe los diferentes usos del infinitivo, gerundio y participio en el español hablado de la ciudad de México. El material que se manejó es resultado de la audición de 46 encuestas, correspondientes a treinta horas de grabaciones magnetofónicas, en las que se ha recogido la voz de 61 informantes, hombres y mujeres en proporción equilibrada. El estudio se divide en dos capítulos: el de los verboides en función no verbal y verbal (en construcción absoluta) y el del infinitivo, gerundio y participio como integrantes de perífrasis verbales. Asimismo, se hacen consideraciones teóricas suscitadas por el carácter híbrido de los verboides.





CARTAS DE NAVEGACION, José Manuel Pintado, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1980, 89 p.p. (colección Cuadernos de Poesía)

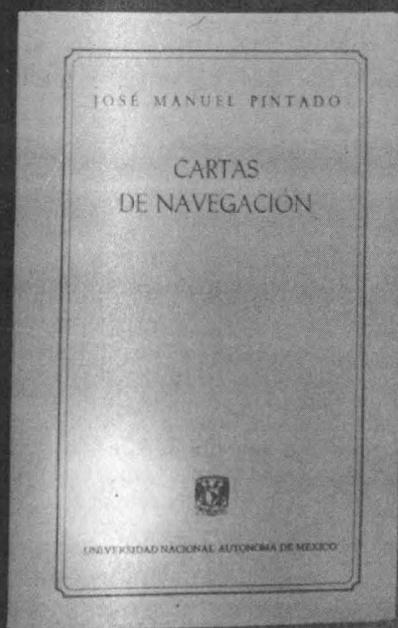
\$80.00

"Esta casa, construida sobre pilotes quemados/de viejos barcos que piratearon fruta, / guarda tres generaciones de la misma familia." Las cartas que aquí se extienden cuentan la historia de unos navegantes que se establecieron en tierras del sureste mexicano, donde erigieron una "estación de relevo de los vientos que vienen del mar". La morada que ocuparon conserva la memoria de diluvios y huracanes, pero también los tendedores "llenos de sábanas y camisas / que hasta parecen olas puestas a secar entre las palmas". A su vez, uno de sus descendientes ha heredado el amor por el mar y por las expediciones azorosas, pero decide internarse en rumbos que lo llevan más bien a mundos interiores y encuentros con la mujer amada en ciudades lluviosas. "Entonces tuve la casa de los acantilados. Cada mañana despertaba con la primera ola, recogía todo el aire de la ventana, la primera luz y regresaba conmigo. Ella tenía mucho del amanecer. Se veía en el espejo largas horas, hasta que llegaban las horas de la tarde. Sólo entonces sonreía. Abrió la puerta y se perdió en la noche. No quedó nada de mi cuarto: La casa está llena de piedras como el resto de las gaviotas."

EL UNIVERSO POETICO DE ROSARIO CASTELLANOS, Germaine Calderón, Instituto de Investigaciones Filológicas, Cuadernos del Centro de Estudios Literarios, Dirección General de Publicaciones, 1979, 131 p.p.

\$90.00

En el presente libro se hace un estudio general de la obra poética que escribió Rosario Castellanos en el periodo que va de 1948 a 1972. Esta revisión crítica quiere llevar de la potencia a la presencia las ideas, la multitud de acontecimientos, en fin, la sensibilidad herida de una gran poetisa. Se pretende que el lector participe creativamente con la autora del texto en la tarea de descubrir lo que hay del otro lado de las palabras. Así, ambos podrán seguir el itinerario de la obra en cuestión, analizando los temas, motivos e influencias en cada uno de los libros de poesía de la escritora.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL FORO DE LA LIBRERIA INSURGENTES

SEPTIEMBRE 1980

Martes 2 19:30 Hrs.

Inicio del ciclo "La institucionalización del poder político en México" organizado por la Dirección General de Extensión Académica y la Dirección de la Distribuidora de Libros de la UNAM.

Conferencia:

Evolución del sistema electoral mexicano (1910-1979)

Ponente:

Dr. Rafael Segovia

Miércoles 3 19:30 Hrs.

Ciclo: "La institucionalización del poder político en México".

Conferencia:

El peso específico de las masas

Ponente: Dr. Arnaldo Córdova

Jueves 4 19:30 Hrs.

Inicio del ciclo de presentación de la colección conmemorativa del cincuentenario de la Autonomía de la Universidad de México con la obra "La Extensión Universitaria", —Notas para su historia— tomo I, por su autora Mtra. Guadalupe Pérez San Vicente.

Martes 9 19:30 Hrs.

Ciclo: "La institucionalización del poder político en México".

Conferencia: El militarismo en México

Ponente: Lic. Guillermo Boils

Miércoles 10 19:30 Hrs.

Ciclo: "La institucionalización del poder político en México".

Mesa redonda:

Participantes: Dr. Rafael Segovia
Dr. Arnaldo Córdova
Lic. Guillermo Boils

Moderador:

Adalberto Santana

Miércoles 24 19:30 Hrs.

Inauguración de la exposición de dibujos del artista:

Manuel Marín

OFICINAS CENTRALES Y ALMACEN
Porto Alegre No. 260
Departamento de Ventas 674-25-52

LIBRERIA INSURGENTES
Av. Insurgentes Sur 299
584-55-12 y 584-24-97

LIBRERIA ZONA COMERCIAL
Corredor de Zona Comercial, C.U.
548-41-18

LIBRERIA DEL PALACIO DE MINERIA
Tacuba 5
518-13-15

LIBRERIA ENEP ACATLAN
Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec
San Mateo, Naucalpan, Edo. de México.

LIBRERIA ENEP ARAGON
Av. Central y Hacienda Rancho Seco
San Juan de Aragón, Edo. de México.

LIBRERIA ENEP CUAUTITLAN
Grupo 2
Cuautitlán, Edo. de México.

LIBRERIA ENEP IZTACALA
San Juan Iztacala, Fracc. Los Reyes.
Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México.

LIBRERIA ENEP ZARAGOZA
Col. Ejército de Oriente
México 9, D.F.

LIBRERIA CCH AZCAPOTZALCO
Av. Parque Vía (Av. Lázaro Cárdenas) 2060
Unidad El Rosario, Azcapotzalco.

LIBRERIA CCH NAUCALPAN
Calzada de los Remedios Núm. 10
Naucalpan, Edo. de México.

LIBRERIA CCH VALLEJO
Av. de los Cien Metros Esq. con Fortuna.

LIBRERIA CCH SUR
Boulevard de las Cataratas y Llanura.

GACETA DEL LIBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DR. GUILLERMO SOBERON ACEVEDO
Rector

DR. FERNANDO PEREZ CORREA
Secretario General Académico.

ING. GERARDO FERRANDO BRAVO
Secretario General Administrativo

ING. GERARDO L. DORANTES
Secretario de Rectoría

LIC. DIEGO VALADES
Abogado General

ARQ. JORGE FERNANDEZ VARELA
Coordinador de Extensión Universitaria

LIC. ALFONSO M. CAMPOS
Director de la Distribuidora de Libros de la UNAM.

La Gaceta del Libro aparece el primer lunes de cada mes preparada por la Distribuidora de Libros de la UNAM y publicada por la Dirección General de Información. 11o. Piso de Rectoría. Tel. 548-99-68 Ing. Alfredo A. Mustieles Director General.